

FACULTAD DE CIENCIAS
ENCONOMICAS Y EMPRESARIALES

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS FEMINISTAS

Mujeres y trabajo: la feminización de la profesión bibliotecaria

Alba Rodríguez Toajas



Trabajo dirigido por Dra. Gloria Nielfa Cristóbal

Instituto de Investigaciones Feministas.
Universidad Complutense

1 de septiembre de 2013
CURSO ACADÉMICO 2012/ 2013

“(...) a quienes va destinado, la idea de la función pública del libro y el deber que tiene el bibliotecario de convertirlo en un elemento vivo cuya penetración social debe procurar por todos los medios que su ingenio y su preparación técnica sugieran. Con ello conseguirá, como ha de ser su anhelo, cumplir la parte que le corresponde en la función de ampliar la cultura, de proporcionar solaz y de fomentar los impulsos descubridores de la ciencia y creadores del arte, que suelen dormitar o existir en germen en el fondo de muchos espíritus”¹.

Belén Marañón

¹ “Introducción” de MARTÍN, Enriqueta, *Bibliotecas*, S.A.P.Y.L, 1948, p. III.

Índice

1. Introducción.	4
2. Estado de la cuestión, hipótesis y metodología de análisis.	6
3. Mujeres y trabajo: el debate acerca de la conveniencia del trabajo extradoméstico de las mujeres en España y la incorporación de las mujeres en los sectores profesionales.	9
4. La feminización de la profesión bibliotecaria.	17
4. 1. Profesionalización y conceptualización de la profesión bibliotecaria en Estados Unidos.	17
4. 2. Origen de la organización bibliotecaria en España: la Escuela Diplomática y la creación del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios (1856).	30
4. 3. Dos casos particulares: la Escola de Bibliotecàries (1915) y la Residencia de Señoritas (1915).	34
5. Conclusiones.	44
6. Apéndice I: Textos.	46
8. Bibliografía.	50

1. Introducción.

Este trabajo surge de una serie de inquietudes y convicciones acerca de las cuales creo importante reflexionar. La primera se basa en mi absoluto convencimiento de que las bibliotecas deben ser núcleos constructores de valores para la igualdad, la justicia y la libertad, que deben estar al servicio de la educación y la cultura, y de todos los ciudadanos del mundo sin excepción. La segunda tiene que ver con la inquietud que me genera percibir la falta de atención que, en general, se le presta a la institución bibliotecaria desde los estudios de historia o sociología, y a la historia desde la biblioteconomía. La tercera, mi desasosiego al comprobar la resistencia a implementar los fundamentos teóricos del pensamiento feminista y la perspectiva de género en todos los ámbitos de conocimiento, y en concreto, en los temas que tienen que ver con la documentación y las bibliotecas. Por todo ello y a pesar de las dificultades que entraña semejante tarea, me aproximo a aportar un esbozo sobre el estudio de la feminización de la profesión bibliotecaria en España y su relación con Estados Unidos.

El trabajo que aquí se presenta está dividido en tres bloques principales. Un primer apartado, en el que se explica cuál ha sido la metodología utilizada, el precario estado de la cuestión en España y el objetivo principal del trabajo. Este no es otro que establecer una base teórica contextual rigurosa que permita justificar la necesidad de establecer una relación directa entre la feminización de la profesión bibliotecaria y su conceptualización durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX.

Para ello, en el segundo apartado abordamos el interesante debate que se produce durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX acerca la conveniencia (o no) del trabajo extradoméstico de las mujeres, la reconceptualización del ser femenino y su incorporación progresiva en el sector profesional y de los servicios.

En un tercer y principal apartado, se presta especial atención a las particularidades sobre la configuración de la profesión bibliotecaria, primero en Estados Unidos y después, en España. En el primero de los casos, se utiliza como eje del relato la biografía del famoso bibliotecario Melvil Dewey, -considerado el “padre” de la profesión bibliotecaria en su sentido moderno y creador del sistema de clasificación que lleva su nombre- así como dos de sus textos publicados en *Library Journal* y en *Library Notes* respectivamente, ambas revistas fundadas por él mismo en distintos momentos del último tercio del siglo XIX. Siguiendo las tesis de Dee Garrison, veremos que su figura ha sido especialmente relevante en la configuración del perfil profesional bibliotecario, y también en lo que se refiere a la incorporación de las mujeres a la profesión bibliotecaria.

A este subapartado le siguen otros dos dedicados a la formación del tejido profesional bibliotecario en España. Tres eran las formas de las que tenemos noticia de recibir formación y dedicarse a la profesión bibliotecaria en nuestro país. La primera, aprobar las oposiciones al Cuerpo Facultativo de Bibliotecarios y Archiveros; la segunda, recibir formación profesional media en la Escola de Bibliotecàries de Catalunya; y la tercera, realizar los cursos de biblioteconomía que se impartieron en la Residencia de Señoritas desde el año 1928.

Como veremos, las conexiones entre los ámbitos bibliotecarios en España, situados principalmente en Madrid y Barcelona, y el núcleo principal de interés bibliotecario estadounidense que se forma en torno a Melvil Dewey y sus clases de biblioteconomía en el Columbia College son múltiples. Por ejemplo, Mauda Polley, titulada en Biblioteconomía por esta misma universidad, imparte en 1928 el primer curso sobre el sistema de clasificación decimal de Dewey en la Residencia de Señoritas de Madrid a instancias de Susan Huntington, presidenta del Instituto Internacional entre 1910 y 1918; Alice Freeman, amiga íntima de Dewey, presidenta del Wellesley College entre 1882 y 1887 y miembro de la Corporación directiva de la sección española del International Institute for Girls entre 1898 y 1901, colabora con este en la selección de personal por primera vez femenino para trabajar en la biblioteca de Columbia; por su parte, Enriqueta Martin, bibliotecaria de la Residencia de Señoritas desde 1931 recibe sendas becas para el Smith College y el Vassar College durante la década de 1920.

Finalmente, se exponen unas conclusiones que constituyen, a su vez, nuevas hipótesis de trabajo para futuras investigaciones.

El objetivo último será, pues, contribuir de algún modo a la reflexión crítica sobre los orígenes de la profesión bibliotecaria con la esperanza de que bibliotecarios y bibliotecarias sientan la curiosidad y la responsabilidad de conocer su pasado para entender mejor su presente; de considerarse a sí mismos como verdaderos agentes para la transformación social y de género. En definitiva, ejercer una ética profesional más allá de las Reglas de Catalogación que vele por los principios que esta institución representa.

2. Estado de la cuestión, hipótesis y metodología de análisis.

El tema que se estudia en este trabajo ha planteado y plantea serios problemas metodológicos por varias razones.

En primer lugar, hay que resaltar la falta de estudios, en general, sobre la profesión bibliotecaria en España y, en particular, desde una perspectiva histórica rigurosa y de género. Por ello, es especialmente complicado poder llegar a hacer generalizaciones sobre el tema que nos ocupa, ya que sería necesario disponer de un corpus relevante de datos y evidencias. Así y todo, es deber del historiadores e historiadoras aproximarse también a estos temas, aún a riesgo de errar en sus interpretaciones. Casi en cualquier caso, si la investigación es rigurosa, se abrirán nuevos caminos que contribuirán al desarrollo de la disciplina.

No sucede lo mismo en Estados Unidos, donde no solo existen este tipo de estudios, sino que se vienen desarrollando desde la década de 1960 y con más continuidad a partir de 1970. Uno de los más importantes es el de Dee Garrison, publicado en 1979 a partir de un artículo publicado en 1973 en el *Journal of Social History* sobre la feminización de la profesión bibliotecaria en Estados Unidos. Su libro está compuesto por cuatro capítulos, de los cuales en el momento de su aparición, tres son prácticamente ignorados. Sin embargo, el cuarto y último titulado “The tender technicians” despierta un especial interés en la comunidad bibliotecaria². Su tesis principal es que la feminización de la profesión bibliotecaria en Estados Unidos habría reforzado la debilidad y marginalidad de la biblioteca pública.

Tal afirmación recibió, como no podía ser otro modo, diversas críticas durante las décadas de 1980 y 1990, principalmente por parte de algunas bibliotecarias, en concreto por Suzanne Hildenbrand, que de manera persistente y tenaz –sobre todo al principio- ha descalificado el trabajo de Garrison por “revisionista” y “político”³. Dos han sido los asuntos más cuestionados. Por un lado, Mary Niles Maack y Hildenbrand hacen notar la falta de fuentes primarias, de testimonios y noticias que den cuenta no solo de aquellas mujeres que se comportaron de acuerdo al discurso dominante, sino de aquellas que no lo hicieron. Esta observación parece razonable, si bien hay que recordar que –tal y como lo hace Christine Pawley en el prólogo a la reedición de 2003 del libro de Garrison- en muchos casos las historiadoras que se enfrentaban por primera vez a los estudios históricos de género, lo hacían sin apenas datos o noticias de

² GARRISON, Dee, “The tender technicians: the feminization of Public librarianship 1876-1905”, *Journal of Social History*, vol. 6, nº 2, 1972, pp. 131-159.

³ Ver HILDENBRAND, Suzanne, “Revision versus reality: women in the History of the Public Library Movement 1876-1920”, en HEIM, Kathleen M. *et al.*, *The Status of women in Librarianship. Historical, sociological and economics issues*, New York Neal-Schuman Publishers, 1983, pp. 7-27.

fuentes primarias directas. Fueron precisamente ellas las que en la década de 1970 tuvieron que lanzarse a interpretar, a pesar de la falta de evidencias, lo que, en cierto modo, pudo implicar arriesgarse a hacer grandes generalizaciones sin la solvencia que proporcionan los estudios cuantitativos y cualitativos⁴.

En este mismo sentido y quizá más interesantes, ha recibido críticas que aluden a la problemática que supone distinguir el discurso de la realidad, esto es, discernir cómo y en qué medida se corresponde la realidad con la retórica del relato hegemónico dominante que predomina y subyace en las fuentes primarias y secundarias y, en muchos casos, reproduce planteamientos androcéntricos. Hildenbrand hace especial hincapié en este asunto, y apunta que es misión del historiador ser capaz de advertir tales cuestiones, cosa que Garrison no hace en su opinión.

En cualquier caso y teniendo en cuenta lo anterior, el trabajo de Garrison resulta especialmente interesante por muchas razones. La novedad principal radica en la introducción del género como categoría de análisis, otorgando notable atención a las implicaciones del proceso de feminización de la profesión bibliotecaria en la formación y constitución del sistema público de bibliotecas y de la conceptualización del perfil profesional en Estados Unidos. Además, añade a esta perspectiva un enfoque social y cultural, lo cual es también novedoso. Según las fuentes consultadas, es también la primera en desarrollar una mirada crítica sobre la figura de Melvil Dewey, llegando a denunciar sus conductas sexistas y antisemitas. En definitiva, su trabajo destaca por cuestionar las tesis establecidas y proponer otras nuevas, por sacar a la luz y dar noticia de nuevas fuentes, así como por su valentía a la hora de abordar un tema de semejante envergadura. Tanto es así, que se ha convertido en una de las aportaciones principales y de referencia para el estudio de la biblioteca pública en Estados Unidos.

Para estudiar el proceso de feminización de la profesión bibliotecaria, Mary Niles Maack⁵, profesora de la University of California y experta en género y biblioteconomía, propone un esquema de análisis que debe atender a las siguientes cuestiones:

- Biografías de mujeres que participaron de la formación de la profesión durante el último tercio del siglo XIX, y averiguar qué razones pudieron conducirles a elegir esta profesión; estudiar sus trayectorias profesionales y su formación, especialmente aquellas

⁴ PAWLEY, Christine, "Foreword. Reading Apostles of culture: the politics and historiography of "Library history", en GARRISON, Dee, *Apostles of culture. The public librarian and american society 1876-1920*, Madison, The University of Wisconsin, 2003, [1ª ed. 1979], p. xxiii.

⁵ Ver MAACK, Mary Niles, "Towards a history of women in librarianship: a critical analysis with suggestions for further research", *Journal of Library History*, Vol. 17, nº 2, Spring, 1982, pp. 164-185.

que cursaron estudios de biblioteconomía; y tratar de saber qué pensaban ellas mismas acerca de su profesión.

- Participación en el desarrollo de los servicios bibliotecarios, en concreto el de extensión cultural.
- Participación en el diseño de las titulaciones, planes de estudios y de cualquier otro tipo de formación bibliotecaria.
- Participación en las asociaciones profesionales.

En España, por el contrario, ni tan siquiera es posible encontrar las obras de estas autoras en las bibliotecas de las universidades más importantes. Así pues, la metodología empleada para este trabajo se ha basado en la revisión bibliográfica de aquellas fuentes secundarias que me han resultado más relevantes para el estudio de la conceptualización de la profesión bibliotecaria en España y su vinculación con Estados Unidos, con la intención de establecer una base teórica contextual rigurosa que permita continuar en el futuro nuevas y más extensas investigaciones.

El objetivo principal de este trabajo ha sido, pues, justificar teóricamente la necesidad de establecer una relación directa entre la feminización de la profesión bibliotecaria y su conceptualización durante últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX. Resulta sorprendente descubrir que una profesión altamente feminizada en la actualidad⁶, no haya profundizado en tal cuestión. De ahí la necesidad de implementar la categoría de género en aquellos temas que tengan que ver con las bibliotecas y la biblioteconomía, y especialmente en la historia de su propia constitución como profesión.

Para ello se han revisado estudios monográficos sobre la Residencia de Señoritas, la Escola de Bibliotecàries de Catalunya, y el Cuerpo facultativo de Archiveros y Bibliotecarios, así como las biografías de María Moliner y Juana Capdevielle. Dada la complejidad del contexto, se han estudiado también otros asuntos que se relacionan inevitablemente con la configuración del perfil profesional bibliotecario: la feminización del sector terciario, legislación sobre trabajo femenino, y acceso de las mujeres a la administración pública y educación media y superior.

Garrison sostiene que la configuración de los estudios de biblioteconomía se basó especialmente en la instrucción técnica y no en el conocimiento abstracto y de las ciencias sociales, lo cual podría estar relacionado también con esa supuesta predisposición femenina para las tareas

⁶ El 71,9% del personal empleado en España con ocupaciones de archiveros, bibliotecarios y profesionales asimilados o de ayudantes de bibliotecas y asimilados son mujeres, según el *Estudio FESABID sobre los profesionales de la información. Prospectiva de una profesión en constante evolución*, Madrid, FESABID, 2011.

mecánicas y técnicas. Sea como fuere, llama la atención la falta de contenidos humanísticos en los planes de estudio españoles de los grados ahora denominados de Información y documentación.

Seguramente todavía estamos muy lejos de poder entender cómo se produjeron los procesos de profesionalización bibliotecaria en España. Mientras tanto, tendremos que enfrentarnos a proponer preguntas y hacer hipótesis, aventurarnos a pensar sin barandillas, como decía Hanna Arendt.

3. Mujeres y trabajo: el debate acerca de la conveniencia del trabajo extradoméstico de las mujeres en España y la incorporación de las mujeres en los sectores profesionales.

El último tercio del siglo XIX marca un punto de inflexión en el debate y estado de opinión pública sobre la cuestión femenina en España. En la primera mitad de este mismo siglo, en el contexto de una Europa convulsionada por las sucesivas revoluciones burguesas, Marx y Engels publican el *Manifiesto Comunista* en el mismo año que se escribe la *Declaración de Séneca Falls* o *Declaración de Sentimientos*, en la que se expresa de forma rotunda la oposición a la negación de derechos civiles y jurídicos para las mujeres. Mientras tanto, la gran mayoría de ellas son educadas desde su niñez según los preceptos heredados de la Ilustración, según los cuales el ideal de su carácter debe ser opuesto al del hombre; se les enseña a no tener iniciativa y a consentir en la voluntad de los demás; los principios del buen comportamiento les dictan que el deber de las mujeres es vivir para los otros, negarse completamente a sí mismas y vivir para sus afectos⁷.

En un contexto marcado por los cambios sociales derivados de la modernización económica e industrial, la condición de las mujeres cobra especial importancia para la clase política, la opinión pública y los intelectuales en España. Se suceden multitud de iniciativas encaminadas a reorganizar y reformar las conceptualizaciones, nociones y condiciones del cuerpo, la vida, la educación y la ocupación de las mujeres. Así lo explica Arbaiza⁸, haciendo referencia a la cantidad ingente de información publicada por la Comisión de Reformas Sociales entre 1883 y 1889, y se refiere, en concreto, a la aprobación de leyes de protección del trabajo femenino, al

⁷ DE MIGUEL, A., *Deconstruyendo la ideología patriarcal*, en AMORÓS, C. (coord.), *Historia de la Teoría Feminista*, Instituto de Investigaciones Feministas, Madrid, 1994, pp. 55-56.

⁸ ARBAIZA VILALLONGA, Mercedes, “La “cuestión social” como cuestión de género. Feminidad y trabajo en España 1860-1930”, *Historia Contemporánea*, nº 21, 2000, p. 395.

auge del movimiento higienista y a la proliferación de ideas en torno a la eugenesia. Todo ello refleja un afán explícito por parte de los políticos, de los médicos e incluso de los líderes obreros por reorganizar las relaciones hasta el momento establecidas por razón de género entre varones y mujeres⁹. Estos esfuerzos se materializan en iniciativas de intervención sobre la concepción que se da de ellas como seres débiles e inferiores, incapaces y necesitados de protección, que, a su vez, justifica su propia posición subordinada en la consolidación del Estado y la paz social.

Siguiendo las tesis de esta misma autora, esta reconceptualización del ser femenino no era una tarea sencilla. Por una parte, se asumía que las mujeres habían contribuido con un papel fundamental al desarrollo de actividades productivas de bienes y servicios, así como al bienestar y desarrollo social a lo largo de la historia. Sin embargo, ensalzar esta cuestión chocaba con el ideal discursivo de la considerada condición femenina, cuya misión fundamental era “ser guardiana de la moralidad y del orden doméstico”.

Según explica Mary Nash¹⁰, este discurso de la domesticidad creó un prototipo de mujer-modelo que se generalizó en la sociedad occidental durante el siglo XIX y parte del XX. Evocado a través de la figura del *Ángel del Hogar*, “se basó en el culto a la maternidad como máximo horizonte de realización femenina, (...) que invocaba a las mujeres desde nuevos rasgos naturales emocionales y de domesticidad, afirmando la subalternidad femenina en contraposición a los hombres que eran ubicados en el terreno de lo racional, la cultura, la política y la ciudadanía”. Este discurso reafirmaba y ayudaba a consolidar, a su vez, el consenso social sobre la asignación del espacio doméstico como lugar natural de socialización y realización del ser femenino, y otorgaba a los varones la autoridad para escribir y explicar qué, cómo, cuáles y en qué medida debía desarrollarse la actividad productiva de las mujeres en los espacios públicos, de los que ellos eran los máximos “poseedores”. De este modo, se fundamentaba progresivamente según avanzaba el siglo la construcción cultural de la diferencia sexual, que se ha considerado en la actualidad como uno de los aspectos decisivos y definatorios de la sociedad contemporánea¹¹.

Por ello, el problema no era tanto el hecho en sí de que las mujeres se dedicaran a actividades productivas, sino que esas actividades se realizaran en espacios que no eran propios del sexo femenino. Aunque el trabajo extradoméstico realizado por mujeres, como ya se ha apuntado, había sido una constante en la historia muy anterior a la Revolución Industrial, no lo era este

⁹ *Ibidem*.

¹⁰ NASH, M., *Mujeres en el mundo. Historia, retos, y movimientos*, Madrid, Alianza, 2004, p. 39.

¹¹ *Ibidem*, p. 31.

estricto y monolítico discurso de las dos esferas; esto es, no cambiaba tanto la realidad de las mujeres como sí cambiaba el discurso hegemónico dominante. Así pues, lo novedoso y problemático no era la participación de las mujeres en las actividades productivas, sino su participación en espacios fuera del ámbito y de la vigilancia familiar, fuera del control del padre, del marido, del hermano o tutor, situación que resultaba inconcebible y subversiva contra ese modelo de domesticidad formulado por la burguesía occidental que reorganizaba la realidad y las funciones sociales según esa dualidad genérica atribuida y asignada en virtud de las diferencias sexuales.

Explica Gloria Niefra¹² que estas diferencias sexuales relativas a la capacidad intelectual de varones y mujeres fueron abordadas desde la frenología, sistema de estudio del cerebro desarrollado por Franz Joseph Gall (*Recherches sur le système nerveux en général, et sur celui du cerveau en particulier*, Paris, 1809), que sostenía la inferioridad de las facultades intelectuales de las mujeres respecto a las de los varones. Su constitución supuestamente delicada era el argumento comúnmente utilizado para limitar sus posibles actividades, difundándose la idea de que las mujeres eran seres débiles que pasaban enfermas la mayor parte de su vida. “Los argumentos de la inferioridad física y mental se utilizaron para impedir el acceso de las mujeres a la educación superior y al mundo de las profesiones y los cargos públicos”, sostiene Niefra. Sin embargo, cuando el acceso de las mujeres fue posible y se convirtió “en una realidad desarrollada con éxito, se recurrió a profetizar el desastre que de ello se derivaría a causa de la incompatibilidad entre actividad intelectual y capacidad de procreación”. Esta idea fue desarrollada principalmente en la segunda mitad del siglo XIX por H. Spencer (1820- 1903) y P. J. Moebius (1853-1907), cuyas obras fueron bien conocidas en España. En Estados Unidos fueron también conocidas las tesis del Dr. Howard H. Clark, médico en Boston y autor de *Sex in education or a Fair chance for the Girls* (1884)¹³, que sostenía que la constitución física femenina era incompatible con la educación superior.

En este contexto, en el que se abrían, sin embargo, nuevos espacios políticos, científicos y legales para los varones, aumentaba la distancia social entre los sexos quedando las mujeres excluidas de la noción de ciudadanía y, por tanto, de derechos civiles y políticos. De este modo, hombres y mujeres estaban considerados en las leyes de forma claramente desigual a pesar de pertenecer a una sociedad de clases definida sobre unos principios de universalidad e igualdad.

¹² NIELFA, Gloria, “El nuevo orden liberal”, en ANDERSON, B.S., ZINSSER, J.P., *Historia de las mujeres. Una historia propia*, Barcelona, Crítica, 2009, p. 1163.

¹³ ZULUETA, Carmen, *Misioneras, feministas educadoras. Historia del Instituto Internacional*, Madrid, Castalia, 1984, p. 32.

A lo largo del siglo XIX y las primeras décadas del XX, la mayor parte de la población española se dedicaba a la agricultura y la cría de animales. En estos ámbitos de actividad la vida y el trabajo, lo doméstico, productivo y reproductivo conviven y constituyen un mismo espacio sin que se produzca la separación propia establecida por las sociedades capitalistas. El avance de la revolución burguesa se manifiesta en el campo español en la conversión de antiguos señoríos nobiliarios en propiedad privada particular. Estos trabajos que realizaban las mujeres en el ámbito de la agricultura, se complementan, además, con el desarrollo de la industria doméstica que comenzaba su coexistencia con el desarrollo y auge de las fábricas. En el mundo urbano, la actividad predominante que ocupaba a las mujeres fue el servicio doméstico, el sector de la confección y el comercio.

En 1884 la Comisión de Reformas Sociales, interesada en los asuntos “femeninos” –como se comentaba al inicio de este capítulo-, realiza un informe sobre el trabajo realizado por mujeres. En él se concluye, según explica Gloria Franco¹⁴, que la mayoría de las que trabajaban por cuenta ajena lo hacían por necesidad, preferiblemente en la industria fabril o agrícola y, en cualquier caso, realizando trabajos poco adecuados a su sexo y dedicando jornadas de más de diez horas diarias. El Informe apunta, además, que la presencia de las mujeres en el sector de los servicios públicos era más bien escasa, estando únicamente encargadas de los estancos, del servicio telefónico en Madrid y Valencia, y de un número muy limitado de estaciones telegráficas y de la vigilancia del ferrocarril.

Existen pocos estudios monográficos rigurosos sobre los procesos de feminización de ciertas profesiones en España, lo cual dificulta seriamente la posibilidad de hacer generalizaciones y sacar conclusiones sobre cómo y de qué manera sucede la participación de las mujeres en estos entornos laborales. No obstante, en este trabajo se utilizará como referencia para la contextualización de la feminización de la profesión bibliotecaria, el análisis preliminar que Cristina Borderías hace en su estudio sobre la Compañía Telefónica, en el que presta especial atención a las particularidades de la creación y feminización del sector terciario¹⁵.

En este mismo sentido, conviene atender a las consideraciones previas que esta autora hace sobre el concepto de uso generalizado de “incorporación” de las mujeres al mercado laboral. En primer lugar, apunta que esta categoría podría ser aplicada en todo caso a las mujeres de las clases medias, pero nunca a las mujeres de las clases populares que siempre habían trabajado.

¹⁴ FRANCO RUBIO, Gloria, *La incorporación de la mujer a la Administración del Estado, Municipios y Diputaciones: 1918-1936*, Madrid, Ministerio de Cultura, Subdirección General de Estudios e Investigaciones, 1981, pp. 24-25.

¹⁵ BORDERÍAS, Cristina, *Entre líneas. Trabajo e identidad femenina en la España contemporánea: la Compañía Telefónica, 1924-1980*, Barcelona, Icaria, 1993, p. 21.

En segundo lugar, señala que la industrialización no significó en absoluto el inicio de la salarización del trabajo de las mujeres, así como tampoco la contratación indiscriminada de mujeres como mano de obra barata. En tercer lugar, matiza que la división sexual del mercado de trabajo complica notablemente la caracterización lineal de las fases de crecimiento del trabajo femenino. Por el contrario, sí se produce “una dinámica compleja de atracción y expulsión según los sectores, las profesiones o las empresas”.

Según los datos aportados por esta y otras autoras, resulta especialmente complicado sacar conclusiones respecto a las tendencias de retirada o “incorporación” de las mujeres en el mercado de trabajo español. Se han detectado diferencias notables respecto a otros países europeos en cuanto al nivel de actividad femenina. Sin embargo, estas diferencias bien podrían deberse a la falta de rigor en la recopilación censal de datos, especialmente en lo que se refiere al trabajo de las mujeres. Por ejemplo, durante el periodo comprendido entre 1880 y 1940, se supone un proceso de retirada progresiva de las mujeres del mercado de trabajo a nivel estatal, que se invierte a partir de 1940. Sin embargo, en el caso de Barcelona, la tasa de actividad femenina es más alta entre 1900 y 1930. En definitiva, la diversidad de datos demuestra que los procesos no pueden entenderse como “históricamente lineales ni geográficamente homogéneos”¹⁶.

Borderías opina que las diferencias en el nivel de desarrollo económico y de la estructura productiva española, marcadas además por una férrea división sexual del trabajo, explican las diferencias entre los países europeos, sin que exista la necesidad de acudir a otras cuestiones ideológicas para explicar tales disparidades. Durante el primer tercio del siglo XX se produce en Cataluña un incremento del 253% en los trabajadores y un 129% en los servicios, motivado por el desarrollo industrial. Mientras, a nivel nacional la demanda de mano de obra femenina en ambos sectores fue muy baja. Así, entre 1900 y 1930, los datos reflejan un descenso considerable en el número de puestos de trabajo principalmente femeninos pero también masculinos. Según Borderías, el escaso desarrollo industrial español durante las primeras décadas no pudo absorber la mano de obra desplazada del sector de la agricultura, al mismo tiempo que la mayor parte de los puestos de trabajo se creaban en las industrias con predominio de mano de obra masculina¹⁷.

¹⁶ *Ibidem*, pp. 22-24. Para más información sobre este tema consultar los datos elaborados por esta misma autora y por CAPEL, Rosa, *El trabajo y la educación de la mujer en España 1900-1930*. Madrid, Instituto de la Mujer, 1986.

¹⁷ BORDERÍAS, C., *Entre líneas...*, p. 25.

A partir de 1900 y coincidiendo con el debate sobre la pertinencia del trabajo de las mujeres del que ya se hablaba más arriba, se consolida la política intervencionista del estado articulándose en torno a dos dimensiones: la tutelar y la emancipacionista. La aplicación de la legislación “tutelar” o “proteccionista”, ampliamente desarrollada en España durante las primeras décadas del siglo XX, supuso, por un lado, mejoras en las condiciones laborales femeninas (regulación de jornada, descanso semanal, prohibición del trabajo nocturno y ocupaciones peligrosas e insalubres para la reproducción, asistencia por maternidad), pero, por otro, limitó el acceso de las mujeres a trabajos que ya antes habían desempeñado.

En otro orden de cosas, resulta especialmente interesante y pertinente la reflexión que esta misma autora hace sobre los conceptos de “cualificación”/“trabajo no cualificado”, así como sobre la caracterización de la mano de obra femenina como “secundaria”. Explica que, en buena medida, en muchos de los trabajos femeninos del sector servicios se han requerido competencias y responsabilidades que, sin embargo, en ningún caso han sido consideradas como cualificaciones, precisamente porque no se ajustaban a los requisitos establecidos para los trabajos industriales, y porque además se trataba de cualificaciones “no formales”, adquiridas en el ámbito familiar y reutilizadas por el mercado laboral, pero nunca reconocidas bajo ninguna forma teórica, salarial o profesional.

Una vez tenidas en cuenta estas consideraciones, se apuntarán algunas particularidades relevantes sobre el desarrollo del sector servicios en España. Este comienza a estructurarse tímidamente durante las tres primeras décadas del siglo XX, a partir de una articulación del mercado de trabajo basada en la división sexual. En otros países, como Estados Unidos -que se estudiará más adelante- comienzan ya a detectarse indicios desde el último tercio del siglo XIX. En España la “terciarización de la economía” y el desarrollo del sector de los servicios sucede muy tarde, a partir de la década de 1960. No obstante, la feminización del sector se produce de manera paulatina entre 1900 y 1980: durante ese periodo la proporción de mujeres en la industria aumenta un 1%, mientras que en el tercer sector ha aumentado un 3,5%¹⁸.

Dentro del sector servicios, Borderías establece una doble distinción: en primer lugar, entre el trabajo desempeñado para el ámbito público y para el privado, consistente en el servicio doméstico fundamentalmente; y, en segundo lugar, aquella que existe entre las ocupaciones tradicionales y las nuevas, que empezaron a desarrollarse hacia finales del siglo XIX y principios del XX, entre ellas el trabajo de oficina en las administraciones públicas y privadas, los sectores comerciales, la sanidad, o la enseñanza. En este trabajo nos interesa la segunda, una

¹⁸ *Ibidem*, pp. 53-54.

profesión tradicionalmente desempeñada por varones, que se reconceptualiza en una nueva para ser desarrollada por mujeres en un ámbito público. Según los datos aportados por esta misma autora, ya desde las tres primeras décadas del siglo XX se puede apreciar una feminización del trabajo en el sector de los servicios, no solo en las ocupaciones tradicionalmente femeninas, sino especialmente en las que eran tradicionalmente masculinas. Esto se debe a la dimensión emancipacionista de las políticas laborales, que se manifestaba sobre todo a través de la apertura y el acceso de las mujeres a ocupaciones y profesiones en el ámbito de la administración y los servicios en la propia estructura del Estado¹⁹.

A partir de 1918 las posibilidades de trabajo en la Administración aumentan gracias a la aprobación del Estatuto de los Funcionarios que permite la incorporación de mujeres en la escala de auxiliar. El acceso a los cuerpos técnicos de la administración del Estado quedaba subordinado a la determinación del Reglamento de aplicación de la ley, dejando a merced de cada ministerio las excepciones que estimase oportunas. Además, muchos otros puestos oficiales quedaban cerrados para las mujeres, entre ellas, las notarías, la abogacía del estado o las judicaturas. Así, el Estado se posiciona a favor de una división sexual del trabajo a través de la puesta en práctica de estas políticas intervencionistas y relativamente emancipacionistas, que van a consolidar, según Borderías, en los años venideros y hasta la actualidad una segregación horizontal (categorías y profesiones) y vertical (jerárquica) del mercado de trabajo.

Al mismo tiempo, durante los últimos años del siglo XIX y los primeros del siglo XX se crean las primeras escuelas profesionales para mujeres pertenecientes a las clases medias, impulsadas en muchos casos por las tendencias krausistas y la Institución Libre de Enseñanza y diseñadas acorde con el aparato discursivo y teórico sobre la división y diferencia sexual del trabajo. Algunas de ellas en Madrid son la Escuela de Institutrices (1869), la Escuela de Comercio (1878), la Escuela de Correos y Telégrafos (1883). Además, ciertos estudios de las enseñanzas profesionales se adaptan para crear secciones y titulaciones específicamente femeninas, como la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer (1911), la propia Escuela de Bibliotecarias (1915), y las titulaciones de Matrona (1904), Enfermería (1915), o Mecanografía (1916), que hasta ese momento solo podían cursarse en instituciones privadas²⁰.

De este modo, el incremento en la cualificación y formación y el desarrollo del aparato y estructura del Estado, impulsaron la aparición de nuevas profesiones y la apertura de éste a la contratación de mano de obra femenina, lo cual alentó de nuevo el encarnizado debate sobre la

¹⁹ *Ibidem*, p. 57.

²⁰ *Ibidem*, p. 61.

posibilidad de que este nuevo modelo de trabajo asalariado pudiese alterar de algún modo las formas tradicionales de división sexual del trabajo, consolidadas y conceptualizadas durante los siglos XVIII y XIX.

Así pues, para terminar esta primera parte de la exposición, parece posible apuntar algunas hipótesis relevantes, pese al carácter local o particular de muchas de las investigaciones²¹. En primer lugar, esta división de esferas pública y privada no era tan natural como se hacía creer y tampoco lo era su aceptación, porque muchas veces ni siquiera era posible para muchas unidades familiares prescindir de uno de los salarios. Asimismo, la insistencia en la formulación de argumentos, en la publicación de manuales y otros vehículos discursivos, hace suponer una resistencia persistente por parte de la realidad y práctica social²². En segundo lugar, el ideal de domesticidad estaba cuestionado, sobre todo, por el importante papel económico que tenían las mujeres en la supervivencia del grupo familiar. En tercer lugar, los reformadores denunciaron precisamente y con insistencia la inconveniencia de que las mujeres estuvieran presentes en otros marcos de sociabilidad que no fueran aquellos que correspondían al estricto ámbito doméstico, y que hacerlo constituía una amenaza para la moralidad de la mujer obrera y para la sociedad en su conjunto²³. Así, se diseñan nuevas titulaciones y ocupaciones de acuerdo a los valores supuestamente propios de la condición femenina. En cuarto y último lugar, para un análisis riguroso del trabajo de las mujeres conviene atender siempre y con precaución a los conceptos de “incorporación”, “cualificación” y “feminización” del mercado de trabajo femenino –y en concreto al sector de los servicios-, ya que nos permitirán detectar las particularidades de cada sector profesional en su contexto local, teniendo en cuenta que los datos hasta ahora recopilados demuestran un desarrollo heterogéneo y no lineal de la participación de las mujeres en los entornos laborales.

De este modo, el debate teórico acerca de la inconveniencia de la participación de las mujeres en las actividades productivas que se desempeñaban en entornos públicos queda plasmado a través de las políticas públicas, del diseño y creación de nuevas titulaciones y de la reconceptualización de algunas ocupaciones como propias del carácter y la condición femenina.

²¹ BORDERÍAS, Cristina, “El trabajo de las mujeres: discursos y prácticas”, en MORANT, I., (Dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Madrid, Cátedra, 2006, vol. III: *Del siglo XIX a los umbrales del XX*, pp. 353-379.

²² NIELFA, G., “El nuevo orden...”, *op. cit.*, p. 1175.

²³ ARBAIZA VILALLONGA, M., “La cuestión social...”, *op. cit.*, p. 435.

4. La feminización de la profesión bibliotecaria.

4. 1. Profesionalización y conceptualización de la profesión bibliotecaria en Estados Unidos.

La historia de la profesión bibliotecaria se remonta a los hallazgos encontrados en las antiguas ciudades sumerias de Ebla, Nínive y Nippur hace más de cinco mil años. Sin embargo, no será hasta el último tercio del siglo XIX cuando se sienten las bases de la profesión en su sentido moderno, ligada a la creación de las primeras bibliotecas públicas en Estados Unidos y Europa. Estas colecciones norteamericanas tienen su origen en otras privadas, formadas sobre todo por las élites profesionales a partir del siglo XVII en las regiones del Norte y de la costa Este.

El desarrollo progresivo de la alfabetización y de los hábitos de lectura fue impulsado en buena medida durante el periodo colonial en Estados Unidos por el estudio de la Biblia y la aparición de las primeras bibliotecas de acceso general al público. Por otro lado, las colecciones individuales y colectivas fueron creciendo, a la vez que se imponía la idea de que la lectura y el estudio eran herramientas esenciales para la formación personal intelectual, profesional y moral de los individuos, basada en las concepciones reformistas protestantes. Sin embargo, hasta la segunda mitad del siglo XIX la mayor parte de estas bibliotecas eran de pago. Estas *Circulation libraries*, que proporcionaban lectura a cambio de una pequeña cantidad de dinero que se depositaba a modo de fianza, fueron especialmente utilizadas por las mujeres de posiciones acomodadas, a pesar de que la facción más reaccionaria de los reformadores sociales advertía del perjuicio que estos hábitos podían provocar en los jóvenes en general y en las mujeres en particular.

La biblioteca pública en Estados Unidos ha sido considerada durante muchos años una institución fruto de los planteamientos democráticos y sociales de la sociedad norteamericana de principios del siglo XX. Sin embargo, en su obra *Apostles of culture. The public librarian and american society 1876-1920* (1979), Dee Garrison propone una relectura de las consabidas bondades del origen de las instituciones culturales y los servicios sociales en Estados Unidos. En su opinión, esta interpretación “progresista” del origen de la biblioteca pública no es suficiente para un análisis completo y riguroso por no atender a una serie de cuestiones. La primera, su falta de atención a las categorías de sexo, clase y conflicto generacional; la segunda, por ser extremadamente complaciente y no atender a las complejidades propias del contexto histórico que deben ir más allá del idealismo democrático y social; la tercera, por ignorar las tendencias ideológicas de aquellos reformadores que lideraron los procesos de constitución de

las primeras bibliotecas o de los primeros servicios sociales, que en su mayoría fueron de clase media acomodada, blancos y, por supuesto, varones.

En 1854 se abre Estados Unidos la Boston Public Library, la primera biblioteca pública. Durante la segunda mitad del siglo XIX, muchas otras bibliotecas fueron fundadas, algunas de ellas a partir de otras ya existentes y, en otros casos, a partir de las donaciones privadas de filántropos como Andrew Carnegie, que ayudó a construir mil seiscientos setenta y nueve bibliotecas entre los años 1881 y 1920²⁴. En este contexto bullicioso y cambiante motivado por el desarrollo de la industria y la economía liberal, de los orígenes de la composición y organización de la vida moderna, se consolida el orden social basado en la teoría de las dos esferas. También en Estados Unidos la clase política, la opinión pública, y los intelectuales se interesan por la condición de las mujeres, en este caso, especialmente influidos por la moral protestante y el fervor nacional. El discurso hegemónico y dominante predica y considera que la misión fundamental de su condición ha de ser convertirse en “guardiana de la moralidad y del orden doméstico”. Por lo tanto, aquellas profesiones asociadas a las tareas del cuidado y la educación, serán consideradas especialmente convenientes a su sexo. Una de ellas es la profesión bibliotecaria.

En este apartado trataré de abordar, a través del análisis de dos textos de Melvil Dewey, el panorama contextual en el que se desarrolla y perfila la nueva conceptualización del bibliotecario moderno, o sería mejor decir, de la bibliotecaria moderna. A partir de estos textos, publicados en 1876 y 1886 respectivamente, se intentará realizar un esbozo del complejo contexto que acompaña al inicio del proceso de feminización de la profesión bibliotecaria en Estados Unidos, y que será relevante para el modelo español. Para ello, he utilizado como referencias bibliográficas principales los estudios realizados por Garrison, profesora de Historia en la State University of New Jersey, fallecida en 2009, publicados durante la década de 1970 y que, en mi opinión, son extraordinariamente interesantes para una comprensión global del tema.

A diferencia de lo que ocurre en España, la feminización de la profesión bibliotecaria en Estados Unidos ha sido ampliamente estudiada por diversas autoras desde la década de 1960, sobre todo a partir de 1967, año en que Sharon B. Wells presenta su tesis en la Universidad de Chicago sobre los procesos de feminización profesional, en la que también presta atención al fenómeno de las bibliotecas. A partir de ese momento se suceden los trabajos más importantes

²⁴ BOBINSKI, George, *Carnegie libraries: their history and impact on American Public Library Development*, Chicago, American Library Association, 1969, citado en LITWIN, Rory, *Library Daylight. Tracings of modern librarianship 1874-1922*, Duluth, Library Juice Press, 2006, p. 3.

sobre este mismo asunto: Dee Garrison, Anita R. Schiller, Kathleen Weibel, Kathleen Heim o Mary Niles Maack son algunas de las autoras más relevantes²⁵.

Todas ellas coinciden en afirmar que en Estados Unidos las mujeres empezaron a formar parte del colectivo profesional bibliotecario relativamente pronto. Según Anita R. Schiller, la primera mujer auxiliar fue empleada en la Boston Public Library en 1852, y la primera bibliotecaria fue contratada en el Boston Athenaeum en 1857²⁶. Según los datos aportados por esta misma autora, la presencia de las mujeres en la profesión fue ascendiendo progresivamente, del 20% al 75% entre 1870 y 1900 respectivamente; según Garrison, en 1910 el 78,5% de los trabajadores de las bibliotecas estadounidenses eran mujeres, porcentaje únicamente superado por el colectivo de las maestras²⁷.

Es precisamente en este momento, durante el último tercio del siglo XIX y principios del XX, cuando se sientan, como ya se ha apuntado, las bases de la profesión bibliotecaria entendida en su sentido moderno. El nacimiento de la profesión coincide, pues, con el debate histórico acerca de la inconveniencia del trabajo extradoméstico de las mujeres y su incorporación a ciertas profesiones. Como decíamos, es el caso no solo de la profesión bibliotecaria, sino de la enfermería o la asistencia social, todas ellas profesiones asociadas a actividades no remuneradas propias de la beneficencia. Estas autoras coinciden también en afirmar que el hecho de que las mujeres participasen de la profesión bibliotecaria fue socialmente aceptado gracias al énfasis manifiesto por parte de los distintos sectores que explicaban lo adecuadamente innatas que resultaban las tareas bibliotecarias a la naturaleza femenina²⁸.

Precisamente por esta razón, Garrison cree que el predominio de las mujeres en la profesión bibliotecaria ha podido afectar al proceso de profesionalización y a la configuración y conceptualización del servicio público bibliotecario en su conjunto²⁹. Explica:

Recent research in other fields suggests the possibility that the will to believe in equality, or perhaps in male superiority, may have been a major obstacle to perception. Librarians

²⁵ Para más datos sobre la revisión bibliográfica del tema, consultar: HILDENBRAND, Suzanne, "Library Feminism and library Women's history: Activism and scholarship, equity and culture", *Libraries & Culture*, vol. 35, nº 1, winter 2000, pp. 51-65 y PHENIX, Katherine, "Sex as a variable: a bibliography of women in libraries", *Library Trends*, vol. 34, nº 2, fall 1985, pp. 169-184.

²⁶ SCHILLER, Anita, "Women in librarianship", recogido en WEIBEL, Kathleen, HEIM, Kathleen M. *et al.*, *The role of woman in Librarianship, 1876-1976. The entry, advancement, and struggle for equalization in one profession*, Orxy Press, Phoenix, 1979, p. 237.

²⁷ GARRISON, Dee, "The tender technicians: the feminization of Public librarianship 1876-1905", *Journal of Social History*, vol. 6, nº 2, 1972, pp. 131-159, recogido en WEIBEL, K., HEIM, K.M. *et al.*, *The role of women...*, *op. cit.*, p. 201.

²⁸ SCHILLER, A., "Women in...", *op. cit.*, p. 239.

²⁹ GARRISON, D., "The tender technicians...", *op. cit.*, p. 201.

may well have unconsciously, but understandably, internalized the prevailing social view of the inherent worthiness and capability of the male and the corresponding inadequacy of the female³⁰.

Mientras los varones estaban representados en los puestos de responsabilidad, donde se hacían más visibles, la profesión bibliotecaria se veía beneficiada precisamente por asociarse implícitamente con ese estatus superior que la sociedad les reconocía. Negar la superioridad a esos varones habría significado en el contexto bibliotecario, reducir el estatus de la disciplina. En definitiva, una profesión “profesionalizada” dominada por mujeres resultaba en sí misma algo paradójico e imposible³¹. De ahí la idea de que la creencia generalizada en el discurso hegemónico dominante sobre la superioridad masculina, habría resultado un obstáculo para el desarrollo profesional de las mujeres por asumir de algún modo las discapacidades y características que se les otorgaban.

Melvil Dewey, padre de la profesión bibliotecaria, es considerado por Garrison uno de esos “apóstoles de la cultura”, al que dedica un capítulo completo en su estudio sobre los orígenes de la biblioteca pública y la sociedad norteamericana entre 1876 y 1920. En su opinión, que nos resulta acertada y certera, Dewey desempeñó un papel especialmente importante en este proceso de reconceptualización del perfil profesional del bibliotecario moderno y también respecto a la incorporación de las mujeres a la profesión. Por ello, dedicaremos unas páginas al análisis contextual y *situado* de su biografía.

Melvil Dewey (1851-1935) es descrito por Garrison como un *compendio de incongruencias*, un hombre inquieto, nervioso, de complicado carácter, atento y, al mismo, tiempo asolado por el miedo a la muerte y el decaimiento³². Alto, guapo y con una suerte de personalidad magnética, no dejaba indiferente a nadie. Inteligente y talentoso, aunque de poca altura intelectual y pensamiento raso, obsesionado durante toda su vida con encontrar modos de ahorrar tiempo, su característica más llamativa fue precisamente su habilidad para perderlo, cuenta sarcástica esta misma autora. A pesar de que pensaba que pasaría a la historia como educador y reformista, según explica Garrison, lo ha hecho principalmente por ser el responsable de la formulación de un sistema de clasificación bibliotecario, que ideó cuando tenía 22 años y trabajaba como asistente en la Amherst College Library. Garrison califica su conducta de extremadamente perfeccionista, excesivamente preocupado por las normas y por el trabajo. La esencia que configura su personalidad es el control, la eficacia y la normalización sobre sí mismo y sobre todo aquello que trasciende más allá, que habría influido, a su vez, sobre la configuración, el

³⁰ *Ibidem*, p. 223.

³¹ *Ibidem*, p. 208.

³² GARRISON, D., *Apostles...*, *op. cit.*, p. 105.

desarrollo y la deriva del perfil de la profesión bibliotecaria, trasladando, en cierto sentido, sus preocupaciones y obsesiones a la configuración del sistema bibliotecario estadounidense:

The ordering of self and others is achieved in most instances through the assumption of grandiosity. (...) Dewey was a prophet of the new professionalism an evangel of efficiency and standardized methods, and a decisive contributor to the social upheaval that made mass culture a way of life (...) whose attempts at resolving inner conflict stamped our library system, and hence our lives³³.

Melvil Dewey nace el 10 de diciembre de 1851 en el seno de una familia protestante de clase media. Su padre, de origen galés, cuya familia se había establecido en Massachusetts varias generaciones atrás, regentaba un comercio de fabricación de calzado en la pequeña ciudad de Adams Center, en New York. Durante sus años de infancia, Dewey realiza sus estudios de educación primaria y secundaria en la escuela local, mientras trabaja en el negocio familiar. Hacia 1870 y después de asistir a unos cursos de preparación en la Alfred University, consigue entrar en el Amherst College.

A partir de la correspondencia conservada entre madre e hijo, Garrison interpreta que la primera tenía un nivel cultural bajo y que su vida estaba dedicada a la iglesia Bautista y al trabajo. Apunta que precisamente esta obsesión de la madre por el trabajo, concebido únicamente como un medio económico para la supervivencia, pudo influir -entre otras cuestiones- en esa impostura altruista e intelectual que Dewey mantuvo durante toda su vida, en su falta de espontaneidad y en ejercer sobre los demás el peso de la autoridad basada en la rectitud moral. Del retrato de Garrison se desprende la sensación de que fue un hombre mediocre, obsesionado con la pérdida superflua del tiempo y con la presencia de la muerte. Todo su afán consistía en trascender a través de planteamientos grandilocuentes que le permitiesen creer que, de algún modo, dominaba el caos y el mundo que lo rodeaba.

Uno de los primeros asuntos a los que dedicó especial atención fue la promoción de una reforma del sistema de escritura que permitiese utilizar abreviaturas, tal y como se hacía con los sistemas taquigráficos. En su opinión, los niños perdían una cantidad ingente de tiempo y esfuerzo en aprender a escribir, lo que implicaba, a su vez, una ralentización del aprendizaje de la lectura. En este mismo sentido, y para ilustrar su obsesión por el despilfarro del tiempo, cuenta Garrison a modo de anécdota que un viejo empleado del Lake Placid Club en New York, institución que fundaría más adelante, le contó allá por 1976 que en la década de 1920, Dewey había regañado

³³ *Ibidem*, pp. 107-108.

a uno de los conserjes por gastar un tiempo precioso en saludarle y decirle “Buenos días, Mr. Dewey”³⁴.

Otro de sus grandes intereses fue la educación, concebida como el motor principal del avance de la humanidad, pero siempre articulada en torno a su obsesión individual de trascender sobre los demás. En sus propias palabras recogidas por Garrison: “(...) I could do only one with one life and so determined that my higher usefulness would be not to do any of these things, but to stimulate others to take up the work. I thought I might on the average each year induce one person to do some important work that he would not have done except for my influence (...)”³⁵.

En 1872 empieza a trabajar como asistente en la biblioteca del Amherst College, al mismo tiempo que inicia sus investigaciones sobre el que era uno de los principales problemas: las continuas pérdidas de tiempo y dinero que suponían las laboriosas tareas de catalogación, ordenación y clasificación bibliotecarias. Como iluminado por una aparición divina, relata su inspiración durante un momento de oración en la Iglesia: “The solution flashed over me so that I jumped in my seat and came very near shouting “Eureka!” It was to... [use] the simplest known symbols, the arabic numbers as decimals with the ordinary significance of nought, to number a classification of all human knowledge in print”³⁶.

Así, “Dewey had realized the obsessive’s dream – to place all human knowledge into ten tight holes”³⁷. El sistema de Clasificación Decimal de Dewey, del que deriva la Clasificación Decimal Universal que utilizamos hoy en día de la mayoría de nuestras bibliotecas, se convertirá en una nueva herramienta bibliotecaria utilizada a nivel internacional. En 1927 el 96% de las bibliotecas públicas en Estados Unidos lo utilizaba. Una vez formulado y presentado en Amherst al año siguiente, recibió el permiso de ponerlo en práctica en la biblioteca del mismo centro, donde mantuvo su puesto de asistente y se graduó hasta que en abril de 1876 se trasladó a Boston. Durante este primer año, su actividad fue frenética: sentó las bases para la fundación de la American Library Association, la Spelling Reform Association y la American Metric Bureau, y preparó la publicación de una nueva revista de contenido bibliotecario que debía servir de nuevo canal de comunicación entre los profesionales de las bibliotecas.

Los orígenes de esta famosa publicación, el *Library Journal*, los encontramos en la columna “Library Corner”, que empezó a publicarse en el *Publishers Weekly*, una revista editada por

³⁴ *Ibidem*, p. 112.

³⁵ DAWE, Grosvenor, *Melvil Dewey: seer, inspirer, doer 1851-1931*, New York, Lake Placid Club, 1932, citado por GARRISON, D., *Apostles...*, *op. cit.*, p. 114.

³⁶ *Ibidem*, p. 114.

³⁷ *Ibidem*, pp. 114-115.

Leypoldt, un libreo alemán procedente de Stuttgart afincado en New York, que contribuiría también a fundar la American Book-Trade Union en 1875. En mayo de 1876 -y siguiendo los datos aportados por Garrison- Bowker, Leypoldt y Dewey comienzan a organizarse para dar los primeros pasos: Dewey se encargará de poner en marcha la revista; Leypoldt se ocupará de la financiación y Bowker, de la edición.

La revista queda inaugurada con la publicación del primer número en septiembre de 1876 y de su artículo “The profession”³⁸, ampliamente conocido entre la comunidad bibliotecaria como el texto que marca el comienzo de la profesión bibliotecaria entendida en su sentido moderno. Con un cierto tono de arenga, muy propio de la personalidad del autor, anuncia el final de la era y el principio de otra nueva, donde los bibliotecarios ya no se caracterizarán por sus “negative virtues”, sino porque van a desempeñar un papel fundamental como educadores de sus comunidades, mano a mano con los pastores y los profesores.

En su obsesión por el ahorro del tiempo y los costes, alude precisamente a esas nuevas bibliotecas de préstamo que van constituir una herramienta perfecta para una mejor distribución de la lectura y la cultura de las “printed pages”. Las funciones del *bibliotecario* –al que se refiere única y exclusivamente en masculino- ya no consistirán solo en conservar y proteger los libros de las plagas xilófagas, o en aconsejar a los usuarios a la hora de escoger un buen libro, o en mantener una estricta ordenación de los fondos que evite pérdidas de ejemplares. En su opinión, el bibliotecario debe ejercer una nueva posición de influencia sobre los usuarios lectores, aconsejándolos al mismo tiempo que fomentando su capacidad crítica para que ellos mismos puedan seleccionar sus lecturas en función de sus intereses, en definitiva, aprendiendo a leer de manera crítica. El entusiasmo de Dewey, casi imbuido de un fervor religioso, proclama las nuevas bondades de la técnica y el progreso, cual profeta de la productividad y la eficiencia, al mismo tiempo que sienta las bases de la profesión en su sentido moderno.

El 19 de octubre de 1878 Dewey se casa con Annie, una mujer inteligente, bien educada, seria y ambiciosa, de profesión bibliotecaria. Como muchas otras mujeres que participaron de las élites que podían permitirse la educación de sus hijas en estos colleges de renombre, Annie profesaba una especie de reformismo doméstico que no cuestionaba los principios del orden natural y de las dos esferas, ni contravenía las teorías de que existieran ciertos trabajos para los que las mujeres eran especialmente adecuadas.

³⁸ DEWEY, Melvil, “The profession”, *Library Journal*, nº 1, 1876, pp. 5-6. Ver Apéndice I.

El interés de Dewey por la participación de las mujeres en la profesión bibliotecaria comienza en la década de 1880. El 7 de mayo de 1883 Dewey acepta el puesto de bibliotecario en el Columbia College, por un salario de \$35.000 al año. Con la ayuda de Annie y Alice Freeman, la presidenta del Wellesley College, comienza a elegir a su personal de entre la promoción femenina graduada en junio de ese mismo año en el Wellesley College. Seis mujeres forman la conocida “Wellesley Half-Dozen”: Alice Ayers (Mrs. Benjamin D. Smith), Mary M. DeVeney (Mrs. Edmund A. Wasson), L. Adelaide Eaton (Mrs. Adelaide E. Abbe), Nellie F. Page (Mrs. Helen Page Butler), Martha G. Tyler (Mrs. Martha T. Buckham), Louise Langford. Winifred Edgerton (Mrs. F. J. H. Merrill) mantuvo una estrecha relación con Dewey, pero nunca llegó a ser miembro del personal de la biblioteca³⁹.

Cada una de ellas cobraría un salario de \$500 al año. Respecto a los criterios de selección, desde los inicios Dewey solo admitió a mujeres cultas y adecuadamente preparadas. Las candidaturas de las solteras eran bienvenidas por el bibliotecario, siempre y cuando se comprometiesen a cumplir con su tarea de manera permanente y no tratasen de mentir acerca de su edad. Pero sobre todo le interesaban aquellas que cumplieran con el rol femenino tradicional, “servidoras del sacrificio” y “ministras de la moral”⁴⁰. El numeroso compendio de solicitudes revisado por Garrison, demuestra que un buen número de las que se presentaron como candidatas al puesto eran mujeres de la clase media acomodada americana que manifestaban ciertas inquietudes por desafiar los preceptos de la moral victoriana. Las cartas de las candidatas estaban escritas de manera inteligente, en algunos casos con tono lastimero y desesperado, en otros, solo después de haber recibido el permiso del padre. Entre ellas, se encontraban la de Florence Woodworth y May Seymour, dos de las que se convertirían en fervorosas seguidoras y amigas preferidas de Dewey durante décadas.

Alentado por Barnard, uno de los miembros del comité de dirección del Columbia College, Dewey pone en marcha la idea de abrir una nueva escuela de biblioteconomía en la que se permitiera la matriculación de las mujeres. De hecho, en septiembre de 1886 diseña el primer plan de estudios para la enseñanza profesional de la biblioteconomía, que abriría sus puertas a los estudiantes al año siguiente. El éxito fue rotundo a pesar de la oposición del comité directivo a que los estudios fueran ofrecidos a ambos sexos. Cuenta Garrison que veinticuatro horas después de que se hubiera abierto el plazo de matriculación, Dewey fue informado de que no le sería proporcionada un aula en el campus porque su clase estaba compuesta por veinte alumnos, de los cuales, diecisiete eran mujeres. Así, se le deniegan los fondos y los docentes, y se le retira

³⁹ TRAUTMAN, Ray L., “Melvil Dewey and the Wellesley Half-Dozen”, *Columbia Library Columns*, vol. III, n° 2, 1954, p. 11.

⁴⁰ GARRISON, D., *Apostles...*, *op. cit.*, p. 128.

el equipamiento. Sin embargo, Dewey, tenaz, persiste en su convencimiento de iniciar las clases, acondicionando un viejo trastero encima de la capilla: “(...) picked up odd chairs where we could get them without encountering the póllice, sent a truck for some more to my house in New York and with smiling facem without giving a hint of the volcanoon which we all stood, I welcomed the first class and launched the first library school”⁴¹.

Años más tarde, daría gracias a Dios por haberle permitido conducir a todos esos fieles, como Moisés, a la tierra prometida, porque la profesión bibliotecaria no era un trabajo, sino una especie de misión sagrada:

“Let me be the particular Moses to lead those particular children of Israel into the promised land. (...) When our every pupil is, each in his own sphere, doing his all and his best (...) then we shall feel that our first skirmish line has begun the march (...) At this particular time in library history (...) the fields are White already to the harvest, and the air is full of hope”⁴².

A partir de este momento, la presencia de mujeres como miembros del personal bibliotecario y estudiantes se convierte en un asunto especialmente molesto para el comité de directores del Columbia College. La salida de Dewey de esta institución y el abandono de su puesto como bibliotecario ha sido con frecuencia atribuido a otros factores como su falta de tacto y de discreción, su comportamiento insubordinado, su despilfarro en la administración de los fondos, o a sus conductas extravagantes y sexistas que, por ejemplo, obligaban a las alumnas a consignar en el formulario de solicitud de plaza datos personales como su peso o su color de pelo y ojos. Explica Garrison que efectivamente su carácter excéntrico sumado a estas prácticas inadecuadas irritaba profundamente al comité directivo. Sin embargo, parece que el mayor de los enfrentamientos se produjo por la desautorizada decisión de Dewey de permitir la matriculación de mujeres en sus clases. Es cierto que durante unos años, desde 1873 se había permitido que un reducido número de mujeres asistiera a algunas clases celebradas en el campus. Sin embargo, ante el conocimiento de uno de los propios directores del centro de que una de sus hijas estaba entre las asistentes, esta práctica fue inmediatamente suspendida⁴³.

Según la narración de Garrison, Barnard y él mismo fueron los principales defensores de la admisión de las mujeres en las clases del College. En 1879 Barnard, defensor de una postura más radical, arremete con un nuevo argumento a favor de la admisión de las mujeres en los estudios superiores, esgrimiendo en el informe anual del College que varones y mujeres habían

⁴¹ *Ibidem*, p. 130.

⁴² *Ibidem*, p. 131.

⁴³ *Ibidem*, p. 132.

de tratarse de igual modo porque ambos poseían las mismas capacidades intelectuales y físicas. Dewey, sin embargo, más partidario del reformismo liberal conservador, mantiene un discurso más laxo, haciendo especial hincapié en sus discapacidades, como luego veremos. Al contrario, Barnard expone a modo de ejemplo experiencias llevadas a cabo en otras instituciones educativas que demostraban que las mujeres podían realizar estudios superiores con el mismo éxito que los varones. Insiste en que la enseñanza mixta debe ser considerada como la solución más racional, ya que poner en marcha dos planes de estudio, uno para cada uno de los sexos, supondría, entre otras cuestiones, un gasto innecesario y carente de sentido.

En 1883 la controversia se convierte en un asunto de interés nacional. Una petición firmada por más de mil personas, entre ellas algunas de cierta relevancia social, es presentada ante el comité de dirección en favor de la admisión formal de mujeres en el Columbia College. Dos fueron los argumentos esgrimidos en contra. El primero sostenía que permitir la presencia de las mujeres en las aulas distraería a los varones; el segundo, que si se permitía la entrada de las mujeres, se permitiría también que las hijas de los judíos acomodados de New York pudieran asistir a las clases, pudiendo llegar a convertirse la prestigiosa Escuela no solo en una “female academy” sino, además, en una “Hebrew female academy”⁴⁴. La polémica queda zanjada de la siguiente manera: las puertas de Columbia se abrirían para las mujeres, pero solo para otorgarles el permiso de participar únicamente en aquellos cursos en los que se pudieran realizar exámenes finales, tal y como sucedió en España entre 1872 y 1881, según se explicará más adelante. La asistencia a las clases ordinarias y seminarios quedaba prohibida. Entre 1883 y 1888, cincuenta mujeres participaron en los cursos de Dewey. Winifred Edgerton, amiga de Dewey y empleada después del grupo de las “Wellesley Half-Dozen”, fue la primera mujer en doctorarse en 1886⁴⁵.

Este agitado contexto hizo de la Biblioteca del Columbia College una institución conocida y reconocida, al mismo tiempo que constituía una anomalía dentro del panorama estadounidense. Annie Nathan, hija de una familia judía acomodada, alumna de la Escuela, se encuentra entre las primeras que asistieron en secreto a las clases de biblioteconomía. En el texto que se muestra a continuación, expone su opinión sobre la creación del Barnard College, un nuevo college que estaría anejo al de Columbia y que sería especialmente creado para las estudiantes, así como incide en el entusiasmo de Dewey:

“It was as if a lighted match had been thrown upon a ready-built bonfire. His enthusiasm was contagious. Of course there must be a college for women in New York; there must be! We must obtain one! He agreed with me that the present scheme

⁴⁴ *Ibidem*, p. 133.

⁴⁵ *Ibidem*.

was utterly absurd. Obviously, if women could get for a few examinations all that men get for daily intercourse with Faculty and students, and from hundreds of lectures and work in the laboratorios, then either women, miraculously gifted or else- and this was an alternative pretty serious to contemplate- all the millions and millions at the moment locked up in college endowments, in laboratorios and lectura halls, were just so much sheer waste!”⁴⁶.

El 7 de mayo de 1888, los esfuerzos de Dewey se vieron materializados gracias al aval de cincuenta y dos ciudadanos de renombre de New York y la aprobación de una nueva petición presentada ante el Comité de directores del Columbia College. El tan deseado Barnard College abriría por fin sus puertas en octubre. Sin embargo, poco después, el 5 de noviembre de ese mismo año y ya retirado Barnard por una grave enfermedad, el resto de miembros del comité aprovecha la coyuntura para presentar una propuesta de despido contra Dewey. Aunque la respuesta del Comité fue negativa, la suma de acontecimientos ponía en evidencia el descontento generado por el bibliotecario. En diciembre de 1888, un nuevo puesto es ofrecido y aceptado por Dewey como Secretario de la New York State Library.

La matriculación de las mujeres en estos estudios y su incorporación a la profesión supone un arma doble filo, según Garrison. Por una parte, una oportunidad para su formación y, por tanto, para ejercer una profesión retribuida que les permite adquirir una mayor independencia y autonomía. Por otro, el ejercicio y la conceptualización de tal profesión queda establecida sobre unos parámetros de desigualdad y minusvaloración.

En 1886, precisamente en el contexto del fragor de la polémica sobre la matriculación de las mujeres en los estudios de biblioteconomía, Melvil Dewey pone en marcha una nueva publicación, *Library Notes*, una revista trimestral cuyo objetivo consistía en dar publicidad a su nueva Escuela y a sus ideas reformadoras.

El primer número queda inaugurado con la publicación, entre otros, de un artículo del propio Dewey titulado “Women in Libraries: how they are handicapped”⁴⁷, en el que el bibliotecario se muestra partidario de que se permita a las mujeres matricularse en los estudios de biblioteconomía, a pesar de que todavía existía la prohibición de que fueran admitidas:

“(…) There is almost nothing in the higher branches which she cannot do quite as well as a man of equal training and experience; and in much of library work women’s quick

⁴⁶ NATHAN MEYER, Annie, *Barnard Beginnings*, Boston, Houghton Mifflin Company, 1935, citado por GARRISON, D., *Apostles...*, *op. cit.*, p. 134.

⁴⁷ DEWEY, Melvil, “Women in Libraries: how they are handicapped”, *Library notes*, nº 1, octubre, 1886, pp. 89-92, recogido por WEIBEL, K., HEIM, K.M., *op. cit.*, pp. 10-12, y en LITWIN, Rory, *Library Daylight...*, *op. cit.*, p. 59-61. Ver Apéndice I.

mind and deft fingers do many things with a neatness and despatch seldom equaled by her brothers. My experience is that an increasing number of libraries are willing to pay for given work more the same price, whether they be done by men or women”.

Sin embargo, a continuación, Dewey se pregunta por qué los salarios de las mujeres son más bajos. Resuelve y justifica la cuestión, aludiendo a su precaria salud, su debilidad física y su incapacidad para el trabajo ejecutivo: “Women have usually poorer health and as a result lose more time from illness and are more crippled by physical weakness when on duty”.

Continúa explicando que la falta de capacidad ejecutiva femenina tiene su *lógico* origen en lo habituados que han estado los varones desde su infancia a presenciar encuentros comerciales en la calle o sus granjas. No obstante, explica que estas carencias propias de las circunstancias pueden solventarse con una buena formación y entrenamiento. “Usually women lack business and executive training. (...) The boys have been trading jack knives and developing the business bumps while the girls were absorbed with their dolls”.

Una de las diferencias que Dewey considera más acusadas entre ambos sexos es la falta de implicación, compromiso y permanencia por parte de las mujeres en sus puestos de trabajos, que en muchos casos abandonarán previsiblemente por su dedicación a la vida doméstica. Continúa explicando que incluso en igualdad de condiciones respecto a su salud, capacidad ejecutiva, entrenamiento, formación, implicación y permanencia, las mujeres deberán aceptar sus limitaciones por razón de su sexo. Si bien es cierto que las mujeres podrían llegar a realizar todas estas tareas con la misma destreza, las capacidades de los varones les permitirán actuar siempre en una situación de emergencia, por ejemplo, apagar un fuego, levantar una caja pesada o subir al tejado, lo cual implica necesariamente un valor añadido a su condición. Por ello, concluye:

“So in justice to those who wish to be fair to women, remember that she almost always receives much more waiting on and minor assistance than a man in the same place and therefore, with sentiment aside, hard business judgement can not award her quite as much salary. There are many uses for which a stout corduroy is really worth more than the finest silk...”

Así pues, para quienes deseen ser justos en el trato con las mujeres, tendrán que recordar que necesitan una mayor supervisión y por tanto, no se les puede conceder el mismo salario. En definitiva, dice Dewey, en muchos casos “la pana gruesa” sigue valiendo más la pena que la “seda fina”. Aún así, afirma que la formación especializada podría permitirles abordar las tareas bibliotecarias de manera más efectiva. Recibir, además, formación superior hará mejorar sus capacidades mentales, físicas e intelectuales. Concluye que a medida que las mujeres vayan

adquiriendo los conocimientos técnicos y la experiencia profesional, los salarios subirán rápidamente.

Siguiendo las tesis de Garrison, al mismo tiempo que Dewey defendía la entrada de las mujeres en la profesión bibliotecaria, imponía unos límites en cuanto a la configuración del perfil profesional que se les permitía asumir. De este modo, la situación de estas bibliotecarias durante la década de 1880 revela, desde sus inicios, un patrón explícito de discriminación no solo salarial. Anita R. Schiller –que ha documentado rigurosamente este tema-, sostiene que los orígenes de la discriminación en el sector profesional bibliotecario no pueden ser atribuidos únicamente al comportamiento masculino. En su opinión, la compleja interacción de las prescripciones sociales impuestas sobre los roles de género en todas las categorías de la existencia, dentro y fuera del ámbito doméstico, y en las dinámicas y estructuras económicas y sociales, ha mantenido a las bibliotecas y a los bibliotecarios en una posición social poco relevante⁴⁸. La mayoría de las tesis, dice Schiller, tienden a considerar la presencia de las mujeres en la profesión bibliotecaria como una característica negativa en sí misma, sosteniendo que habrían sido ellas las que habrían impuesto y trasladado esa supuesta “debilidad” propia de su sexo a la profesión. Esto, sin embargo, no tendría que ser una característica exclusiva de la profesión bibliotecaria, sino que habría sucedido también con otras del ámbito social. Por ello, el término “feminización” no solo implicaría una mayor presencia de mujeres en un sector profesional, sino que podría connotar ciertos aspectos peyorativos.

Parece, pues, que los bajos salarios fueron la causa principal de que las bibliotecas aceptaran progresivamente la presencia de las mujeres principalmente en los puestos de asistentes. Además, en el caso de Estados Unidos, donde las bibliotecas estaban sostenidas por impuestos, la beneficencia y las donaciones, la mayoría del presupuesto bibliotecario se gastaba en la adquisición de fondos, en vez de en personal o en gastos administrativos. Por otro lado, se hacía constante hincapié en la adecuada pertinencia de las tareas bibliotecarias al carácter femenino: “(...) Ladies are employed in preference to men because they are competent, because it is a good field for female labour, because they have a good influence on those who transact business with the library, and I doubt not, because their work can be had at less rates than men’s”⁴⁹.

Estas ideas respecto a la adecuación profesional por razón de género fueron calando poco a poco en las individualidades y en el imaginario y pensamiento colectivo popular estadounidense. Mientras el discurso hegemónico dominante desarrollaba embaucadoras teorías

⁴⁸ SCHILLER, A., “Women in...”, *op. cit.*, p. 224.

⁴⁹ Citado en PENNY, Virginia, *Employments of women*, Boston, Walker, Wise and Company, 1863, y a su vez citado por GARRISON, *Apostles...*, *op. cit.*, p. 175.

sobre la adecuación de las tareas bibliotecarias a la naturaleza femenina, el *mundo* quedaba discursivamente repartido en dos esferas bien diferenciadas. Esta adecuación fue articulada a través de la asimilación del espacio público bibliotecario con una suerte de espacio doméstico.

En este sentido, encontramos alusiones en la literatura bibliotecaria decimonónica al concepto de “biblioteca ideal” como un lugar que debe ofrecer una atmósfera acogedora y hogareña, donde el usuario debe ser bienvenido, atendido de forma personalizada y con trato exquisito y educado. Tal y como ponen de manifiesto estos textos, se asumen como adecuadas para las mujeres las tediosas y repetitivas tareas de catalogación por ser las mejor cualificadas por su paciencia y precisión para los detalles. Garrison recoge los siguientes ejemplos:

“In American libraries we set a high value to women’s work. They soften our atmosphere, they lighten our labor, they are equal to our work, and for the money they cost –if we must gauge such labour by such rules- they are infinitely better than equivalent salaries will produce of other sex...”⁵⁰.

“Something may be said of the desirableness of making the library wear a pleasant and inviting look (...); a cheerful, open fire on dull days, attractive pictures on the walls, and one can imagine a lady librarian filling the windows with plants. Such a room is a welcome in itself, and bids one come again”⁵¹.

4. 2. Origen de la organización bibliotecaria en España: Escuela Diplomática y creación del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios (1856).

Según explican Miguel Ángel Gonzalo y Mateo Maciá, el origen de la organización bibliotecaria española se sitúa en el contexto de la desamortización de Mendizábal de 1835, que en 1837 motivó la constitución de las Comisiones científicas y artísticas provinciales para inventariar los fondos bibliográficos y artísticos consignados, así como para crear nuevas bibliotecas y archivos y cuidar de su funcionamiento⁵². Por otro lado, con la ley de Instrucción Pública de 1857, conocida como “ley Moyano”, se dedicaban específicamente unos artículos a las bibliotecas, los archivos y los museos. Estos artículos fueron, a su vez, desarrollados por el Real Decreto de 17 de julio de 1858, según el cual se creaba formalmente la organización bibliotecaria española y se definía como bibliotecas públicas a la Nacional, las universitarias, las

⁵⁰ “The English Conference: Official Report of Proceedings”, *Library Journal*, nº 2, 1878, citado por GARRISON, D., *Apostles...*, *op. cit.*, p. 202.

⁵¹ DENIO, L., “How to make the most of a small library”, *Library Notes*, nº 3, 1889, p. 470, citado por GARRISON, D., *Apostles...*, *op. cit.*, p. 205.

⁵² GONZALO, Miguel Ángel, MACIÁ, Mateo, “La legislación española de bibliotecas”, *Boletín de la ANABAD*, vol. XL, nº 2-3, 1990, pp. 65-66.

provinciales y todas aquellas que se dedicasen a la enseñanza del público. Se creaba, además, el Cuerpo Facultativo de Archiveros-Bibliotecarios, la Junta Superior directiva de Archivos y Bibliotecas del Reino, y en 1869 se aprobaba la creación de las bibliotecas populares. Este Real Decreto de 1858 tiene su antecedente directo en el llamado Estatuto de Bravo Murillo, promulgado el 18 de junio de 1852 por la Presidencia del Consejo de Ministros, en el que se establecían las bases comunes de todos los ramos de la Administración del Estado. El 30 de octubre de 1852 queda aprobado el Reglamento orgánico para aquellos empleados del Ministerio de Gracia y Justicia que no pertenezcan a la carrera judicial, en virtud del cual se establecen los ramos especiales de Archivos y Bibliotecas. El ramo especial de Bibliotecas se forma a partir del personal de la Biblioteca Nacional, la Universidad Central, oficiales de las bibliotecas universitarias del resto de los distritos y de la Facultad de Medicina de Cádiz⁵³.

En este contexto, Pascual Gayangos y Eugenio de Ochoa aprovechan para solicitar la fundación de la Escuela especial del ramo. Por otro lado, la necesidad de ordenar, clasificar y preservar los fondos de la Real Academia de la Historia, impulsan finalmente la promulgación del Real Decreto de 7 de octubre de 1856 por el que se crea la Escuela Diplomática de Madrid, que pasó a llamarse Escuela Diplomática y de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos⁵⁴ en su primer Reglamento aprobado por Real Decreto de 11 de febrero de 1857, en el que se hace referencia a los requisitos de ingreso: tener 18 años, el título de bachiller en Filosofía y Letras, y un examen de ingreso sobre historia de España y nociones de literatura. Al terminar los estudios, una vez aprobado el examen general de todas las asignaturas, se concedía a los alumnos el título de paleógrafo, que los habilitaba para acceder a las vacantes en archivos y bibliotecas.

Para llegar a formar parte del Cuerpo Facultativo de Archiveros-Bibliotecarios debía superarse un examen de oposición. Ángela García Rives fue la primera mujer en hacerlo en la convocatoria de 1913⁵⁵. También es reseñable el caso de María Moliner que aprueba la oposición el verano de 1922 con el número siete, lo que le garantizaba una plaza. Era la sexta mujer que lo conseguía y la más joven desde la creación del Cuerpo Facultativo⁵⁶. Unos años después, lo hacía Juana Capdevielle, que aprobó quedando la número once de su promoción y

⁵³ TORREBLANCA LÓPEZ, Agustín, *El Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (1858-2008). Historia burocrática de una institución sesquicentenaria*, Ministerio de Cultura, 2009, pp. 31-33.

⁵⁴ GODÍN GÓMEZ, Aurora, "La Escuela Superior de Diplomática y la formación de los archiveros, bibliotecarios y arqueólogos en el siglo XIX", *Boletín de ANABAD*, vol. XLV, nº 3, 1995, pp. 33-50.

⁵⁵ TORREBLANCA LÓPEZ, A., *El Cuerpo Facultativo...*, *op. cit.*, p. 105.

⁵⁶ DE LA FUENTE, Inmaculada, *El exilio interior. La vida de María Moliner*, Madrid, Turner, 2011, pp. 73-74.

nombrada funcionaria en expectativa por Real Orden de 24 de junio de 1930⁵⁷. Los requisitos para poder participar en dicho proceso selectivo eran ser español o estar naturalizado en España, poseer el grado de archivero, bibliotecario y arqueólogo expedido por la Escuela Superior de Diplomática o el de licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras⁵⁸.

Sin embargo, el acceso de las mujeres a la educación superior en España no fue fácil. Consuelo Flecha establece tres etapas en este proceso. La primera, desde 1872 a 1881, que abarcaría un decenio caracterizado por el impulso de lo que la autora llama “política de hechos consumados”. Una Orden del año 1871 dictada por la Dirección General de Instrucción Pública concedía permiso de examen a dos mujeres, y además autorizaba a todas las que así lo quisiesen a cursar el Bachillerato en establecimientos públicos, aunque estudiando privadamente y acudiendo a examen según lo indicado por la legislación vigente⁵⁹. Un año después, en 1872, se matriculaba en la Universidad por vez primera una mujer, María Elena Dolores Masera, en Barcelona, como alumna libre y en la carrera de Medicina. Hasta 1881 lo hicieron nueve mujeres más, aunque solo seis llegaron a finalizar sus estudios. En un primer momento, se les negó el título de Licenciadas; después de protestar, se les concedió, pero se les negó la capacitación para el ejercicio de su profesión. La segunda etapa, de 1882 a 1887 se caracterizó por la prohibición expresa por parte del gobierno de nuevas incorporaciones de mujeres en la Universidad a través de la Real Orden de 16 de marzo de 1882 en la que el ministro de Fomento José Luis de Albareda suspendía “en lo sucesivo la admisión de las Señoras a la Enseñanza Superior hasta tanto que se adopte una medida definitiva sobre el particular”⁶⁰. Una orden telegráfica del mes de octubre restringía todavía más el acceso de las mujeres, negándoseles también el acceso a los estudios de Bachillerato. Ante el aluvión de solicitudes, esta prohibición tan solo duró un año. Una nueva Real Orden del 23 de septiembre de 1883 autorizaba de nuevo la admisión a dicho nivel pero sin posibilidad de acceder a estudios superiores. Una nueva decisión es tomada por la Dirección de Instrucción Pública cuando por Real Orden de 11 de junio de 1888, se admiten las mujeres en todos los niveles educativos aunque de forma limitada, como alumnas de enseñanza privada y con necesidad de consulta a la Superioridad si alguna de ellas solicitaba matrícula oficial. Esta ambigua situación y tercera etapa se prolongó hasta que el 8 de marzo de 1910 una Real Orden derogaba las disposiciones de 1888, estableciendo, por fin, la admisión de mujeres sin limitación alguna en todos los centros docentes de enseñanza oficial o no oficial.

⁵⁷ GALLEGO RUBIO, Cristina, *Juana Capdevielle San Martín. Bibliotecaria de la Universidad Central*, Madrid, Ed. Complutense, 2010, p. 36.

⁵⁸ *Ibidem*, p. 24.

⁵⁹ MONTERO, Mercedes, *La conquista del espacio público. Mujeres españolas en la universidad (1910-1936)*, Madrid, Minerva, 2009, p. 37

⁶⁰ *Ibidem*, p. 38.

Según otra Real Orden del 2 de septiembre de 1910 del Ministerio de Instrucción Pública se dispone, además, que la posesión de los diversos títulos académicos habilitará a las mujeres para el ejercicio de cuantas profesiones tengan relación con este Ministerio. Así, quedaba autorizado el acceso de las mujeres al Cuerpo Facultativo, siempre y cuando dispusiesen de los títulos académicos requeridos y superasen los exámenes oportunos. Torreblanca López⁶¹ apunta que, aunque existía la norma, la posibilidad de que las mujeres participen del cuerpo es remota en la mentalidad de los funcionarios coetáneos. Por los datos que maneja, se inclina a pensar que incluso se barajó la opción de crear un Cuerpo especial femenino, el auxiliar, con especialización en función de la adscripción a cada servicio y quedando subordinadas al Facultativo. La medida no llegó a fructificar y, aunque las plazas convocadas se cubrieron, nunca llegaron a dotarse de funciones propias. Por otro lado, el Cuerpo de Auxiliares no fue creado definitivamente hasta la Segunda República.

Recuperando los ejemplos a los que aludíamos más arriba, tanto María Moliner como Juana Capdevielle pudieron formar parte del Cuerpo Facultativo de Archiveros-Bibliotecarios gracias al empeño de sus predecesoras por acceder a la educación superior. Según los datos aportados por Montero, la mujer española optó durante la década de 1920 por dos carreras fundamentales: Filosofía y Letras y Farmacia. La primera fue la más demandada porque precisamente permitía el acceso a las oposiciones de este Cuerpo y a las cátedras de Instituto.

Para completar su formación, los bibliotecarios podían pedir pensionados en el extranjero, que debían solicitar a la Junta para la Ampliación de Estudios:

(...) si hubiese aspirantes con preparación suficiente, [se propondrán] algunas pensiones para hacer trabajos en la Escuela Española de Arqueología e Historia en Roma. Se recomiendan especialmente estas pensiones a los jóvenes que, habiendo terminado en España sus carreras de Historia, Literatura o Filosofía, deseen hacer algunos años de especialización en estudios de arqueología o historia clásica, excavaciones, trabajos en los archivos de Italia sobre determinadas épocas o problemas y otros semejantes . (...), estas pensiones podrán constituir preparación excelente para oposiciones a cátedras y para el ingreso en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (...)⁶².

Juana Capdevielle recibe una de estas ayudas para pensionados en el extranjero por cuatro meses en 1935 “para estudiar en Francia, Bélgica, Suiza y Alemania, la Clasificación por sistema decimal, con la asignación de 425 pts. Y 600 para viajes de ida y vuelta”⁶³. Muchas

⁶¹ TORREBLANCA LÓPEZ, A., *El Cuerpo Facultativo...*, *op. cit.*, p. 105.

⁶² Memoria de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas correspondiente a los años 1920 y 1921, Madrid, 1922, p. 9.

⁶³ ARCHIVO JAE, expediente JAE/30-218. Disponible en <http://archivojae.edaddeplata.org>.

otras mujeres recibieron ayudas para este tipo de estancias. Pendiente queda para futuras investigaciones hacer un inventario pormenorizado de sus expedientes.

4. 3. Dos casos particulares: La Escola de Bibliotecàries (1915) y la Residencia de Señoritas (1915).

Existían, por otro lado, varios modos de recibir formación bibliotecaria en España. Dos instituciones tuvieron un papel especialmente relevante: la Escola de Bibliotecàries en Barcelona y la Residencia de Señoritas en Madrid, ambas fundadas en 1915.

La Mancomunitat de Catalunya, constituida como federación de las cuatro diputaciones provinciales, se caracterizó por sus intentos de desarrollo de un proyecto político reformista y catalanista centrado en la construcción de una nueva comunidad. Para ello impulsó diversas políticas públicas que promoviesen la formación educativa y profesional femenina con el objetivo de hacer partícipes a las mujeres del proyecto modernizador de Catalunya. Así, la Mancomunitat puso en marcha un amplio plan de actuaciones dirigidas a la apertura de nuevas profesiones femeninas y “de instituciones de enseñanza especiales para el público femenino”. Como ya se explicaba en el primer capítulo, dedicado a la incorporación de las mujeres al sector profesional y de los servicios, se crean nuevos programas educativos y ocupacionales específicamente para mujeres. La Mancomunitat se configura en contraposición explícita del criterio de admitir mujeres en las instituciones generales de enseñanza pública, optando por un modelo diferencial de género, basado en la creación de carreras especiales de perfil profesional medio: “Dada la situación especial de nuestro país y siendo urgente la necesidad de acudir al remedio de una injusticia social, la Mancomunitat pensó en el planteamiento de carreras especiales para la mujer, dentro del tipo profesional medio”⁶⁴. Así, las formaciones de bibliotecaria y enfermera se convertirían en buenos ejemplos de ello, especialmente la primera, ya que, en opinión de diversas autoras, la creación de la Escola de Bibliotecàries fue uno de los principales proyectos de la Mancomunitat, junto con la creación de una gran Biblioteca de Catalunya en Barcelona y la red de Bibliotecas Populares, repartidas por las cuatro provincias.

Esta “nueva mujer moderna” trataba de construirse como el nuevo tipo de mujer alternativa al modelo del “Ángel del Hogar”. Moderna, instruida y profesional, se caracterizó por su perfil catalanista y por la posibilidad para las solteras, jóvenes y viudas de desempeñar trabajos

⁶⁴ *Mancomunitat de Catalunya. L'Obra realitzada. Organització i administració general de la Mancomunitat. Anys 1914-1923.* Barcelona, Palau de la Generalitat, 1923, p. 194, citado por NASH, M., *Trabajadoras: un siglo de trabajo femenino en Catalunya. 1900-2000*, Barcelona, Generalitat, 2010, p. 69.

asalariados. En definitiva, una mujer con horizontes profesionales un poco más allá de la maternidad y el matrimonio; un nuevo modelo de mujer emancipada pero basado en el conservadurismo, los valores tradicionales catalanes y en la religión católica y el reformismo social, que combinaba el trabajo doméstico con el profesional. Algunas de estas mujeres que reclamaron un papel activo en los espacios públicos y sociales fueron Dolors Monserdà (autora de *Estudi Feminista. Orientacions per la dona catalana*, 1909), Francesca Bonnemaison (fundadora del Instituto de Cultura y Biblioteca Popular de la Mujer en 1909), María Domènech o Carme Karr⁶⁵.

Explica M. Nash, que la “carrera bibliotecaria compaginaba un perfil técnico y profesional moderno con cierta visión patriótica, misionera y civilizadora”, considerado por Eugenio D’Ors, como una profesión particularmente adecuada para la idiosincrasia femenina –una vez más-, cargada incluso de un cierto paternalismo nacionalista transformador y romántico que pretendía superar las condiciones intelectuales de las clases medias catalanas:

“Imaginemos ahora a una señorita que ha recibido su educación elemental y la ha perfeccionado después, y al mismo tiempo le ha dado un sentido sentimental patriótico (...) que, llegando a su juventud y con vocación de profesionalidad, entre nuestra pequeña Escuela de Bibliotecarias; que se pasa en ella tres años recibiendo una educación la vez técnica, selectísima y patriótica, (...) que al llegar a sus veinte años se encuentra con una situación segura, elevada y ennoblecida por una misión; que se ha armado al mismo tiempo de una competencia estricta y de una elevada cultura. ¿No parecerá lícito que pongamos en la multiplicación de un tipo social así alguna esperanza de fecundidad en la obra de transformación de condiciones intelectuales de nuestra mujer y también de nuestra sociedad en general?”⁶⁶.

Inaugurada en noviembre de 1915, la Escola de Bibliotecàries de Barcelona fue reconocida por su solvencia científica, su prestigio y rigor en la formación técnica de mujeres jóvenes de clase media. Parece ser que tuvo muy buena aceptación entre las jóvenes catalanas, ya que entre 1915 y 1923 cursaron estudios de biblioteconomía 209 alumnas⁶⁷. El plan de estudios estaba dividido en dos años e incluía conocimientos científicos, humanísticos, y de biblioteconomía, bibliografía y bibliología, además del estudio de lenguas. Mas allá de la formación técnica, se entendía que las bibliotecarias debían combinar nociones sobre la atención de usuarios, la organización bibliotecaria y la dinamización cultural. La formación teórica se complementaba con un tercer año de prácticas pagadas. Una vez completado el proceso formativo, podían presentarse a un examen de reválida que, según sus resultados, les permitía el acceso a los

⁶⁵ *Ibidem*, pp. 53-54.

⁶⁶ “Biblioteques Populars”, *Bulletí de la Biblioteca de Catalunya*, nº 2, 1915, recogido por ESTIVILL I RUIS, A., *L’Escola de Bibliotecàries. 1915-1939*, Barcelona, Diputació de Barcelona, 1992, p. 59, y citado por NASH, M., *Trabajadoras: un siglo...*, *op. cit.*, p. 70.

⁶⁷ *Mancomunitat de Catalunya, op. cit.*, p. 197, citado por NASH, M., 2010, *op. cit.*, p. 70.

puestos de directora o auxiliar. Sin embargo, el procedimiento para acceder a la dirección de una biblioteca no debía ser tan fácil, ya que según cuenta Nash, María Roca Rosell, alumna de la primera promoción, tardó diez años en lograr acceder a este cargo después de ganar el concurso para la plaza de directora de la Biblioteca Popular de Canet de Mar en mayo de 1929, con un sueldo de 3.000 pesetas anuales⁶⁸.

En cualquier caso, tanto la formación como la inserción de las bibliotecarias que cursasen sus estudios en la Escola estaban previstas dentro del marco de la organización y creación del sistema de bibliotecas públicas para Cataluña. Por ello, en un principio el propio reglamento limitaba el número de matrículas con el objetivo de poder garantizar a las alumnas su colocación. Sin embargo, casi todas terminaban accediendo a las vacantes que quedaban libres en las Bibliotecas Populares de la Diputación Provincial de Barcelona, que preferían personal femenino como se apunta más adelante. Esta restricción en las matrículas desapareció hacia 1924, quedando abierta a “cuantas señoritas posean un título académico equivalente por lo menos al de Bachiller o al de Maestra superior”, entre otros requisitos, además de otros padres interesados que “han matriculado a sus hijas sin otro fin que el de que adquieran la ilustración que dan las humanidades y las lenguas modernas”⁶⁹. En 1918 terminaron sus estudios la primera promoción de bibliotecarias, que empezaron a trabajar en las cuatro únicas bibliotecas populares que habían sido creadas hasta ese momento, en Valls, Olot, Sallent y Les Borges Blanques. Estas Bibliotecas estaban inspiradas en el modelo arquitectónico y organizativo de las bibliotecas estadounidenses de Andrew Carnegie y de las Bibliotecas Públicas de libre acceso. La novedad principal era precisamente la disposición de la colección en estanterías de libre acceso, la creación de una sección especial para público infantil y el préstamo gratuito⁷⁰.

Aunque la creación de la Escola representó un avance importante para la inserción social y profesional de mujeres de clases acomodadas en ámbitos de la esfera pública, su planteamiento era muy tradicional. Assumpció Estivill I Rius pone en relación el proyecto de creación de bibliotecas populares con un feminismo “aguado y conservador”, que según Maria Aurèlia Campany, se caracterizaba por asumir ciertas actitudes en favor de las mujeres frente a los abusos femeninos, la exaltación de la figura maternal de la mujer y la elaboración de un ideal de la femineidad como un conjunto de cualidades propias. Estivill apunta que, según Capmany, la ideología que impregnaba el feminismo barcelonés de fin de siglo hizo posible la creación de algunas de estas escuelas femeninas, como fue el caso de la de Bibliotecarias.

⁶⁸ *Ibidem*, p. 71.

⁶⁹ Informe sobre l'Escola Superior de Bibliotecàries aprovat per unanimitat en la Junta de Professors d'11 de juliol de 1924, citado por NASH, M., *Trabajadoras: un siglo...*, *op. cit.*, pp. 71-72.

⁷⁰ VENTURA, Nuria, “En Cataluña: las bibliotecas como instrumento de libertad”, en VV.AA., *Biblioteca en guerra*, Madrid, Biblioteca Nacional, 2005, pp. 348-349.

En el caso de Cataluña, también tenemos noticia de los bajos salarios que las bibliotecarias percibían. Resultaba más ventajoso contratar mujeres porque resultaban mano de obra barata, además de destacarse especialmente el temperamento y carácter femenino como muy adecuados para la consecución de los objetivos de una obra social de esa naturaleza. Como veremos en los textos que se recogen a continuación, la profesión bibliotecaria en Cataluña también queda perfilada a partir de aquellas cualidades *intrínsecas* propias del sexo femenino, que capacitan a las mujeres para desarrollar, mejor incluso que los varones, esas tareas. A continuación, un testimonio de tantos, recogido por Estivill en la prensa de la época:

“(…) es incontestable que la “Bibliotecnia” constituye la carrera ideal para la mujer (...) ¿Y qué cualidades ha de reunir la mujer para emprender la nueva carrera? Fundamentalmente las que para triunfar en la vida son necesarias en todas: inteligencia y entusiasmo, y además, el amor por los libros. A éstas, la bibliotecaria ideal debería reunir: sentido de precisión, destreza, riqueza de iniciativas, espíritu de organización, y (...) una *pleasing personality*.”⁷¹

En este mismo sentido, encontramos en el *Anuari de Biblioteques Populars 1922-1923* referencias explícitas a las razones que justifican la elección de las mujeres como personal de la biblioteca:

“(…) Sobre la natura d’aquest personal havem reflexionat molt. Després d’un detingut estudi de la qüestió. i d’haver sospesat els avantatges i inconvenients de cada una de les solucions possibles, creiem poder presentar les conclusions següents:

- 1^a El personal tècnic de les Biblioteques Populars de Catalunya ha d’èsser femení.
- 2^a El personal tècnic de les Biblioteques Populars de Catalunya ha d’èsser especialment preparat.

(…) La primera solució, la del caràcter femení del personal, ens és aconsellada encara que no fos per altres per dues raons: la possibilitat d’obtenir així una reducció de despesa i la seguretat que a igualtat d’aquesta, així com sol·licitant personal masculí el que acudiria fóra segurament de segon ordre, sol·licitant-lo femení aquest podria ésser de primer ordre i ben triat. A més, cal no oblidar quan es tracta d’això, del caràcter de missió, d’obra d’educació social que atribuïm a les Biblioteques Populars de Catalunya. En una obra així la dona és, com sabem tots, un instrument excel·lent. I també cal que tinguem en compte el caràcter atractivol, amable, de netedat i coqueteria que volem donar a les nostres instal·lacions i mantenir en elles”⁷².

⁷¹ PUIG, M., “Una nueva carrera para la mujer”, *La Publicidad*, 10 de septiembre de 1916, p. 6, recogido por ESTIVILL I RUIS, A., *L’Escola...*, *op. cit.*, p. 65.

⁷² *Anuari de les Biblioteques Populars. 1922-1923*, Barcelona, Mancomunitat de Catalunya, 1923, citado por ARGENTE JIMÉNEZ, Montse, LORA LILLO, Neus, PERPIÑÁN ARIAS, Marta, “De com i per què biblioteca s’escriu en femení. Primera part”, *Revista de Biblioteconomia i Documentació*, nº 29, 2001, p. 96.

El asunto de la diferencia salarial se agravó de tal forma que derivó en la redacción de un Informe en 1922 por parte de Jordi Rubió, director de la Escola desde 1915, en el que denunciaba la precariedad de las bibliotecarias y reclamaba de manera urgente una subida de sus salarios⁷³. En 1920 el propio Rubió es nombrado director de la nueva Dirección Técnica de Bibliotecas, al mismo tiempo que ejercía de director técnico de la Biblioteca de Catalunya. A partir de la proclamación de la República en 14 de abril de 1931 y de la instauración de la Generalitat de Catalunya como gobierno autonómico, las provincias se reunifican después de la separación provocada por la supresión de la Mancomunitat, llevada a cabo por la Dictadura de Primo de Rivera. Ese mismo año, Jordi Rubió asume además la dirección de la Red de Bibliotecas Populares.

Intelectualmente inquieto y promotor del Movimiento de la Renaixença, sabemos que viaja a Estados Unidos en 1933 para asistir a la Sexta Reunión del Comité Internacional de Bibliotecas de la International Federation of Library Association, así como a la Conferencia Anual de la American Library Association. En este mismo viaje visitó Yale, Harvard, Boston, Nueva York y Washington. Para entonces, Dewey ya habría muerto hacía dos años, pero todo lo anteriormente expuesto, confirma el interés, la relación y la atención constante que también desde Cataluña se mantuvo hacia el panorama bibliotecario estadounidense⁷⁴.

Algunas de las bibliotecarias más relevantes que desarrollaron su profesión después de haber sido formadas en la Escola de Bibliotecàries son Dolors Hostalrich Fa (1891-1979), Justa Balló Salvà (1899-1993), Concepció de Balanzó Echevarria (1904-1938), Maria Serrallach Julià (1905-1992) y Maria Condeminas i Soler (1906-1993), entre otras⁷⁵.

El otro foco de formación para la profesión bibliotecaria lo encontramos en Madrid, en el tándem constituido por la Junta para la Ampliación de Estudios y el Instituto Internacional.

La Residencia de Señoritas se abre en Madrid en octubre de 1915, en dos hoteles de la calle Fortuny, en los números 28 y 30, que la Residencia de Estudiantes había desocupado al trasladarse a otro edificio. En emplazamiento se consideró muy apropiado para una residencia de jóvenes por encontrarse “lejos del barullo del centro y de sus tentaciones”, con un aire puro de la sierra y próxima al Museo del Prado y la Biblioteca Nacional⁷⁶. Se aprovechó para su

⁷³ ESTIVILL I RUIS, A., *L'Escola...*, *op. cit.*, p. 63.

⁷⁴ VENTURA, N., “En Cataluña...”, *op. cit.*, p. 350.

⁷⁵ Ver ESTIVILL I RUIS, Assumpció, PONS, Amadeu, MAÑÀ, Teresa, “Dones bibliotecaries”, *Biblioteconomia i Documentació*, nº 10, junio 2003.

⁷⁶ ZULUETA, C., *Ni convento ni college. La Residencia de Señoritas*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Asociación de Amigos de la Residencia de Estudiantes, 1993, p. 60.

fundación el Real Decreto que había servido para la Residencia de Estudiantes, a la que se añadieron otras reales órdenes como circulares del Ministerio de Instrucción Pública. El espíritu que anima a su creación fue muy semejante al de la Residencia masculina, “destinada a muchachas que sigan sus estudios o preparen su ingreso en las facultades universitarias, Escuela Superior del Magisterio, Conservatorio Nacional de Música, Escuelas Normales, Escuela del hogar u otros centros de enseñanza, y a las que privadamente se dediquen al estudio de bibliotecas, laboratorios, archivos, clínicas, etc.”, explicaba la *Memoria* de la Junta para la Ampliación de Estudios de los años 1914-1915⁷⁷.

La Residencia, que dependía administrativamente de la Junta para la Ampliación de Estudios, estaba dirigida por María de Maeztu, cuyo “prestigio y talento” fueron considerados factores capitales para el éxito de la institución. Se ofrecían, además del alojamiento y asistencia, conferencias y ejercicios prácticos de lenguas vivas, clases y cursos variados. Además de los cursos que se venían impartiendo de Física, Matemáticas, Química general, Botánica, Anatomía, y Derecho político, entre otras materias, en 1928 se inician dos nuevas especialidades sostenidas por el Instituto Internacional: Inglés y Biblioteconomía⁷⁸.

Ese mismo año, la Residencia renueva su contrato con la institución americana, con la que había colaborado desde su creación, y recibe el usufructo del edificio del número 8 de la calle Miguel Ángel a cambio de un moderado alquiler con el objetivo de aunar fuerzas y mejorar la formación cultural de la mujer española. Una de las primeras manifestaciones de tal empeño fue la creación conjunta de una biblioteca, que contaría inicialmente con más de doce mil volúmenes. Bibliotecarias americanas se encargarían de clasificar sus fondos siguiendo el Sistema Decimal de Dewey y también de impartir clases de Biblioteconomía, a las que podían asistir las residentes pero también alumnas externas. Ruth Hill –después Sra. de Viguers- se encargó de coordinar este nuevo catálogo con ayuda de otras españolas pagadas por el propio Instituto Internacional⁷⁹. Según Vázquez Rámil, se impartieron cursos de Biblioteconomía desde 1928 y hasta 1936. Durante el año académico 1930-1931, dicho curso se ceñía a los siguientes aspectos:

1. Estudio de la clasificación de los libros según el sistema decimal.
2. Catalogación alfabética.

⁷⁷ *Ibidem*, p. 61.

⁷⁸ VÁZQUEZ RAMIL, R., *La Institución Libre de Enseñanza y la educación de la mujer en España: La residencia de Señoritas (1915-1936)*, Betanzos, Lugami, 2001, p. 202.

⁷⁹ ZULUETA, C., *Misioneras...*, *op. cit.*, p. 235.

3. Conferencias sobre la marcha de la biblioteca. Puntos: Psicología del público. Organización y disposición de libros, funcionamiento de la Biblioteca. Secciones en que puede dividirse. Seminarios de trabajo. Diversas maneras de préstamos de libros. Relación del Bibliotecario con el lector y orientación que éste ha de recibir sobre los libros que necesita para un estudio determinado. Bibliotecas populares. Bibliotecas para niños⁸⁰.

El programa, organizado a base de clases teórico-prácticas, resultó muy interesante a numerosas jóvenes. Durante el curso 1931-1932, las ya usuales clases de Biblioteconomía se dividían en tres cursos: A, B, C. La asistencia regular a los dos primeros daba derecho, tras pasar un examen, a obtener un certificado acreditativo de la Residencia y del Ministerio de Instrucción Pública; el C era meramente divulgador y estaba destinado a principiantes. El curso de Biblioteconomía organizado en 1928 fue impartido por Mauda Polley, titulada en Biblioteconomía por el Columbia College⁸¹, pero a partir de 1930 se encarga de dirigirlo Enriqueta Martín, residente fundadora que había sido becaria en el Smith College durante los cursos 1919-1920 y 1920-1921 y en el Vassar College durante el curso 1925-1926⁸². A su vuelta en 1929, se incorporará como bibliotecaria hasta su jubilación en 1960⁸³. Las alumnas de estos cursos fundaron en 1933 la Asociación Libros, con la intención de fomentar el hábito de lectura, y publicaban una revista llamada igualmente *Libros*, en la que, entre otras, colaboraba Elena Fortún⁸⁴.

La relación con el Instituto Internacional, como ya se apuntaba, fue muy estrecha desde el principio y parece que especialmente relevante en lo que se refiere a la biblioteca y las bibliotecarias. Desde sus inicios, se puso en marcha la biblioteca circulante, de la que se ocupaban bibliotecarias con formación específicamente orientada al usuario. Según cuenta Carmen de Zulueta, “el excelente sistema de bibliotecas de los Estados Unidos tuvo su modesto eco en la biblioteca del Instituto”, que se combinó con la de la Residencia de Señoritas a partir de su creación en 1928, aunque la del Instituto funcionaba desde 1906. La misma Mauda Polley fue la encargada de supervisar esta fusión anteriormente mencionada.

⁸⁰ Archivo de la Residencia de Señoritas de Madrid, Clases Residencia y Curso de Bibliotecarias 1930-1931. CAJA: Clases, 1920-1933. Signatura 9, nº de orden 11, papel 11/5/10, recogido por VÁZQUEZ RAMIL, R., *La Institución...*, *op. cit.*, p. 203.

⁸¹ ALCALÁ CORTIJO, Paloma, CORRALES RODRÍGUEZ, Capi, LÓPEZ GIRÁLDEZ, Julia, (eds.), *Ni tontas ni locas. Las intelectuales en el Madrid del primer tercio del siglo XX*, Madrid, Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, 2009, p. 42.

⁸² *Ibidem*, p. 268.

⁸³ ZULUETA, C., *Misioneras...*, *op. cit.*, p. 236.

⁸⁴ ALCALÁ CORTIJO, P., CORRALES RODRÍGUEZ, C., LÓPEZ GIRÁLDEZ, J., (eds.), *Ni tontas...*, *op. cit.*, p. 42.

Siguiendo los datos aportados por Zulueta, parece que los cursos de biblioteconomía impartidos en la Residencia de Señoritas tuvieron su origen en uno impartido por Polley sobre el Sistema de Clasificación Decimal de Dewey a instancias de la propia Susan Huntington. A diferencia de los títulos oficiales, “la orientación de los cursos del Instituto era práctica, de servicio al lector, de catalogación eficaz, mientras que la de las bibliotecarias oficiales se dirigía hacia la investigación y la erudición, sin contacto ninguno con el lector concreto que quedaba en manos de personal subalterno, sin conocimiento ninguno de los libros que servía”⁸⁵.

El Instituto Internacional tiene su origen en el colegio fundado en San Sebastián en 1876 por un grupo de misioneras protestantes convencidas de la extraordinaria relevancia que tenía la educación de las mujeres de las clases medias-altas. Establecido como entidad educativa desde 1892, el Instituto Internacional fue fundado por Alice Gordon Gulick, impulsado por un fuerte movimiento misionero protestante que surge en Nueva Inglaterra a partir del siglo XVIII, basado en el deseo de “extender los principios democráticos de igualdad con el sexo femenino por medio de la educación superior de la mujer”⁸⁶. En 1806 se funda el American Board of Commissioners for Foreign Missions y a partir de 1869 se publican también los informes y las memorias anuales de su rama femenina, el Woman’s Board of Missions, que se encargaba de reunir fondos para las misiones.

Una de las principales impulsoras del Instituto fue, junto con su fundadora, Alice Freeman, presidenta de la sección española de la corporación del International Institute for Girls entre 1898 y 1901⁸⁷, y presidenta precisamente del Wellesley College entre 1882 y 1887, la misma que había ayudado a Dewey a elegir al personal de la biblioteca del Columbia College de entre la promoción graduada en junio de 1883, y que después fueron apodadas como la “Wellesley Half-Dozen”. Alice Elvira Feeman (1855-1902), descendiente de una familia de granjeros de Nueva Inglaterra, fue una de las pioneras de la educación femenina en su región. Fue una de las pocas mujeres en graduarse en la Universidad de Michigan en 1879. A la edad de 27 años era nombrada presidenta del Wellesley College, puesto que abandonó cuando se casó en 1887 con George H. Palmer⁸⁸. Su propósito principal, explica ella misma, consistía en “crear para sus estudiantes un hogar dentro de su recinto y a desarrollar en ellos otras facultades que las puramente intelectuales”⁸⁹.

⁸⁵ ZULUETA, C., *Misioneras...*, *op. cit.*, p. 235.

⁸⁶ *Ibidem*, p. 17.

⁸⁷ *Ibidem*, p. 271.

⁸⁸ *Ibidem*, p. 121.

⁸⁹ *Ibidem*, p. 33.

Alice Gordon Gulick (1847-1903) también tiene un perfil parecido. Después de graduarse en Mount Holyoke, trabaja como profesora, primero de música en Boston y después en el propio Mount Holyoke desde 1868 y hasta 1870. En este último año se casa con un profesor joven, Alvah Baylies Kittredge, del mismo Amherst College. Muere al día siguiente de la boda por estar gravemente enfermo de tuberculosis. En cualquier caso, en ese mismo año, Dewey entra en ese mismo College, y en 1872 comienza a trabajar en la biblioteca como asistente. Un año después de la muerte de su primer marido, se casa de nuevo con el misionero William H. Gulick (1835-1922). Por otro lado, la propia Susan Huntington, voluntaria primero en San Sebastián y directora después del Instituto Internacional en Madrid entre 1910 y 1918, también se forma en Wellesley.

Como hemos podido comprobar, las conexiones con Estados Unidos son múltiples y, cuanto menos, relevantes, tanto en el caso de la Escola de Bibliotecàries como en la Residencia de Señoritas. En el caso de ésta última, todo apunta a pensar que –si no directamente, como es el caso de Alice Freeman– muchas de estas mujeres conocían a Melvil Dewey, sus nuevas técnicas bibliotecarias y también la polémica sobre la incorporación de las mujeres a la profesión. Pendiente queda para una investigación más pormenorizada y extensa rastrear las relaciones personales que pudieron establecerse entre todos ellos y ponderar cuál fue el grado de influencia que pudieron ejercer sobre la profesión bibliotecaria en España.

La propia Enriqueta Martín, bibliotecaria de la Residencia entre 1929 y 1960, becaria en el Smith y en el Vassar College, y de la que apenas se tienen noticias⁹⁰, es otra de las figuras fundamentales que dejamos pendiente para próximos estudios. Encargada de la ordenación del archivo documental del Instituto una vez jubilada y relacionada con el Instituto-Residencia desde 1919, asume entre 1940 y 1949 la representación semioficial del Instituto al mismo tiempo que mantiene su puesto de bibliotecaria. Una vez terminada la Guerra Civil, la Residencia de Señoritas reinicia su funcionamiento el 15 de febrero de 1940, tras ser nombrado el nuevo Patronato. Rebautizada con el nombre de Colegio Mayor “Teresa de Cepeda”, reabre sus puertas en el mes de marzo, continuando con algunas de las “viejas iniciativas como los

⁹⁰ Su nombre completo es Enriqueta Martín y Ortiz de la Tabla, según consta en la Memoria de la Junta para la Ampliación de Estudios de 1920-1921, hija de los llerenenses Emilio Martín y Enriquetina Ortiz de la Tabla. Más noticias hay sobre Soledad Martín y Ortiz de la Tabla, su hermana, nacida también en Llerena (Badajoz) en 1875, y de profesión poetisa y escritora, colaboradora de *El Águila Extremeña*, *El curioso extremeño* y *El Álbum Iberoamericano*. En la Biblioteca de la Diputación de Cáceres se conserva un texto suyo publicado, *A mi adorada hermana, queridísima ahijada y preciosa discípula, Enriqueta*. Para más datos sobre Soledad y su entorno familiar, ver *Alborayque. Revista de la Biblioteca de Extremadura*, nº 5, 2011, dedicado a “Escritoras extremeñas”, pp. 186-192.

cursos de Biblioteconomía dirigidos por Enriqueta Martín y las clases complementarias de Latín, Griego, Alemán y Francés”⁹¹.

No obstante y a pesar de los pocos datos que se han podido recopilar sobre ella, me gustaría hacer alusión a dos obras interesantes en las que Enriqueta Martín participa. La primera, unas *Reglas de catalogación* redactadas por las alumnas de los cursos de biblioteconomía de la Residencia de Señoritas publicadas por ellas mismas en 1934 y coordinadas por la propia Enriqueta. La segunda, un manual publicado en 1948 titulado *Bibliotecas* del que se conserva un ejemplar en la Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicaciones de la Universidad Politécnica de Madrid. Este manual fue realizado

“con el propósito bien definido de servir de ayuda a los alumnos que asisten a las clases que, sobre temas relativos al funcionamiento de Bibliotecas, organiza y ofrece el Instituto Internacional de Boston desde 1928. Sin embargo, las numerosas consultas que sin cesar se reciben y el apremio con que se viene solicitando su impresión, muestra que un público mucho más numeroso que el formado por alumnos y antiguos alumnos, está interesado en las cuestiones relacionadas con Bibliotecas. (...) su máxima ambición es lograr en cada caso precisión y claridad, utilidad y servicio”⁹².

Belén Marañón, responsable de la introducción a este manual, continúa explicando su contenido: a) Una primera parte iniciadora, de carácter informativo, dedicada a “las ideas más elementales sobre la Biblioteca, su funcionamiento, sus ‘servidores’ y sus ‘clientes’”; b) Una segunda, que consiste en “una ampliación y corrección de un folleto publicado en 1934 (...)”, en la que “se dan unos principios prácticos para la elaboración de un catálogo en fichas de tamaño internacional”; c) Una tercera, en la “se trata de dar una somera noticia histórica de las Bibliotecas y de los elementos que la integran”; d) “Sigue un índice alfabético de las materias contenidas en el libro (...)”; e) “A continuación se dan los signos más generalizados en la corrección de las pruebas de imprenta (...) y su aplicación”; f) Una breve lista de definiciones de términos relacionados con las Bibliotecas, “los cuales debe conocer en su significado exacto el estudiante de Biblioteconomía y también el bibliotecario”; g) Una especie de vocabulario con las palabras más usuales referentes a procedencia, impresión, etc., en varios idiomas; y h) “Por fin hay una lista de la que se pueden seleccionar títulos para encabezar fichas de materia (...)”.

La composición de este manual puede darnos una idea de cuáles eran los temas principales de atención para los bibliotecarios y, en concreto, las materias estudiadas por las alumnas de los cursos de biblioteconomía de la Residencia de Señoritas.

⁹¹ VÁZQUEZ RAMIL, R., *La Institución...*, *op. cit.*, pp. 293-294.

⁹² MARTÍN, E. *Bibliotecas...*, *op. cit.*, p. III.

5. Conclusiones

Todo lo expuesto anteriormente nos permite apuntar algunas conclusiones que deberán ser consideradas como nuevas hipótesis de trabajo para investigaciones futuras.

En primer lugar, parece evidente que el debate que tuvo lugar a finales del siglo XIX y principios de XX sobre la conveniencia o no del trabajo extradoméstico de las mujeres tiene su reflejo en la profesión bibliotecaria; así lo demuestran los textos seleccionados. A su vez, de ellos se puede inferir que la profesión bibliotecaria pretendió ser conceptualizada a partir de ciertos principios esencialistas. Conocer y estudiar en qué medida y cómo esto afectó al desarrollo de la profesión en España parece una cuestión interesante y necesaria que queda pendiente para investigaciones futuras. Asimismo, esta conceptualización parece estar basada en los modelos del “Ángel del Hogar” y en el de la “nueva mujer moderna”, de la que se acepta que desempeñe un trabajo asalariado, aunque sólo en aquellas ocupaciones definidas como propias de su condición y carácter. En este mismo sentido, se diseñan nuevas titulaciones y se crean nuevas profesiones adecuadas a su sexo, que serán definidas a partir los preceptos del discurso hegemónico dominante de la diferencia sexual. Una de ellas es la nueva profesión bibliotecaria. Esta diferencia se articula en torno a dos ideas principales: su debilidad física y mental para el desarrollo de tareas intelectuales y ejecutivas, y la asimilación de los espacios públicos de trabajo con el entorno doméstico. Sin embargo, como ya se ha apuntado, no debemos confundir el relato discursivo con la realidad histórica.

En segundo lugar, se infiere que, a pesar de la insistencia por parte de los núcleos generadores de discurso en favor de esta diferencia sexual del trabajo y de su carácter supuestamente “débil y enfermo”, encontramos ejemplos de mujeres que sí accedieron a puestos de responsabilidad como María Moliner, Juana Capdevielle o Enriqueta Martín, y que participaron en el desarrollo de la profesión con entusiasmo y dedicación, tanto en la práctica cotidiana como en la intelectual con la publicación de obras como *Instrucciones para el servicio de pequeñas bibliotecas* (1937), el diseño de nuevos servicios bibliotecarios como el circulante de lectura para enfermos de hospitales, o la redacción de manuales como *Bibliotecas* (1948), respectivamente. Cabría pensar que esa insistencia en el discurso responda precisamente a la presencia, de hecho, de las mujeres en estas actividades.

En tercer lugar, nos preguntamos hasta qué punto las mujeres vivieron o aceptaron estos discursos sobre su carácter y asignación de tareas, lo cual justificaba, entre otras cuestiones, que percibieran salarios más bajos y que se las contratase como mano de obra barata. Pero ¿por qué

aceptaron esta situación? Si dominaban, en cierto sentido, la profesión ¿por qué no alcanzaron los puestos directivos o de responsabilidad? ¿Creyeron, acaso, ellas mismas que no estaban capacitadas para las tareas ejecutivas? Como muy bien apunta Borderías siguiendo a Scott, es difícil sacar conclusiones generales porque no acaba de estar claro si la industrialización y la creación del sector servicios generó una mayor demanda de mano de obra femenina abriendo nuevas posibilidades de trabajo, o si por el contrario el aumento de la productividad agraria y la mecanización de los procesos industriales en los que tradicionalmente habían participado las mujeres redujeron esas oportunidades. La respuesta a todas estas cuestiones no es ni mucho menos sencilla y parece que la incidencia de los discursos sociales dominantes incidió en mayor o menor medida dependiendo de los contextos culturales y locales, y de la demanda del mercado de trabajo.

En cuarto lugar, la relación de las instituciones culturales españolas de vanguardia con Estados Unidos se hace evidente a través de las conexiones establecidas entre el grupo de mujeres misioneras protestantes afincadas en España, las estancias profesionales de algunos bibliotecarios en dicho país y la aplicación de nuevas técnicas bibliotecarias como el Sistema de Clasificación Decimal de Dewey. Así pues, para futuros análisis, será obligatorio atender a la influencia que hayan podido ejercer sobre el modelo español los factores de desarrollo del proceso de feminización bibliotecaria en Estados Unidos. De hecho, se pueden intuir ya ciertas similitudes relativas a la construcción del perfil genérico profesional en torno a ciertos aspectos como los salarios, los espacios, las funciones y la presencia de la religión.

En quinto y último lugar, creo haber conseguido dejar establecidas las bases teóricas que justifican la necesidad de aplicar un nuevo enfoque de género sobre el análisis de la profesión bibliotecaria. El estudio de su origen y desarrollo desde la teoría feminista bien puede ser un tema de reflexión que está todavía por hacer y que, de hecho, podría contribuir a aportar algo de luz a la historia de las mujeres y el trabajo en España. Esta investigación entraña, sin duda, severas dificultades por la dispersión de las fuentes, por la falta de estudios sistemáticos y por la compleja convergencia que se da en ella de aspectos relacionados con la educación, la legislación y con el propio nacimiento de la profesión. En todo caso, ello no hace sino acrecentar el especial interés de la misma y corroborar la necesidad de ir llenando los vacíos existentes en la investigación histórica sobre las mujeres.

Por ello, este trabajo constituye un acercamiento a la materia, una llamada de atención para el abordaje de tales asuntos, un esbozo de los derroteros por donde podrían abrirse nuevos caminos para la investigación.

6. Apéndice I: Textos

Texto: Melvil Dewey, "The profession", *Library Journal*, nº 1, 1876.

THE
© AMERICAN
Library Journal
[MONTHLY]

ASSOCIATE EDITORS:

JUSTIN WINSOR, *Boston Public Library*; J. L. WHITNEY, *Boston Public Library*; FRED. B. PERKINS, *Boston Public Library*; CHAS. A. CUTTER, *Boston Athenaeum*; EZRA ABBOT, *Harvard University*;
JOHN FISKE, *Harvard University Library*; REUBEN A. GUILD, *Brown University Library*;
J. CARSON BREVOORT, *Astor Library*; H. A. HOMES, *New York State Library*;
S. B. NOYES, *Brooklyn Mercantile Library*; FRED. VINTON, *Princeton College Library*;
I. P. SMITH, *Philadelphia Library Co.*; A. R. SPOFFORD, *Library of Congress*;
J. EATON, *Bureau of Education*; J. S. BILLINGS, *National Medical Library*;
WM. F. POOLE, *Chicago Public Library*; CHAS. EVANS, *Indianapolis Public Library*;
THOMAS VICKERS, *Cincinnati Public Library*;
W. T. HARRIS, *St. Louis*; J. J. BAILEY, *St. Louis Public School Library*; A. E. WHITAKER, *San Francisco Mercantile Library*.

Managing Editor: MELVIL DEWEY, 13 Tremont Place, Boston.

VOL. I. NO. I.

[SEPTEMBER 30, 1876.]

Contents:

	Page		Page
A WORD TO STARTERS OF LIBRARIES— <i>Justin Winsor</i>	1	COMMUNICATIONS:	15
THE FRANKLIN SOCIETY OF PARIS— <i>Charles A. Cutter</i>	3	Inter-Library Loan of Books—Publishers' Title-Slips.	
THE PROFESSION— <i>Melvil Dewey</i>	5	THE LIBRARY CONFERENCE	16
THE GOVERNMENT LIBRARY REPORT— <i>L. E. Jonas</i>	7	CENTENNIAL LIBRARY EXHIBITS— <i>C. Warren</i>	18
PUBLIC DOCUMENTS— <i>Melvil Dewey</i>	10	THE RIDGWAY LIBRARY BUILDING— <i>Adison Hutton</i>	19
EDITORIAL NOTES:	12	BIBLIOGRAPHY:	20
Library Progress in 1876—Plan of the Library Journal—Its Support—The Conference—The Government Report—A Museum of Comparative Bibliography—A Co-operative Index to Periodicals—Uniform Title-Slips from Publishers.		1. Notices.—2. Title-Record of Recent Issues.—3. Contents of Periodicals.—4. References.	
		NOTES AND QUERIES	23
		PSEUDONYMS AND ANONYMS	24
		GENERAL NOTES	24

PUBLISHER: F. LEYPOLDT, 37 Park Row, New York.

YEARLY SUBSCRIPTION, \$5.00.

SINGLE NUMBERS, 50 CENTS.

THE PROFESSION.

THE time has at last come when a librarian may, without assumption, speak of his occupation as a profession. And, more, a better time has come—perhaps we should say is coming, for it still has many fields to conquer. The best librarians are no longer men of merely negative virtues. They are positive, aggressive characters, standing in the front rank of the educators of their communities, side by side with the preachers and the teachers. The people are more and more getting their incentives and ideas from the printed page. There are more readers and fewer listeners, and men who move and lead the world are using the press more and the platform less. It needs no argument to prove that reading matter can be distributed better and more cheaply through lending libraries than in any other way, and we shall assume, what few will presume to dispute, that the largest influence over the people is the printed page, and that this influence may be wielded

most surely and strongly through our libraries.

From the first, libraries have commanded great respect, and much has been written of their priceless worth; but the opinion has been largely prevalent that a librarian was a keeper only, and had done his full duty if he preserved the books from loss, and to a reasonable extent from the worms. There have been noble exceptions to this rule, but still it is a modern idea that librarians should do more than this. It is not now enough that the books are cared for properly, are well arranged, are never lost. It is not enough if the librarian can readily produce any book asked for. It is not enough that he can, when asked, give advice as to the best books in his collection on any given subject. All these things are indispensable, but all these are not enough for our ideal. He must see that his library contains, as far as possible, the best books on the best subjects, regard-

ing carefully the wants of his special community. Then, having the best books, he must create among his people, his pupils, a desire to read those books. He must put every facility in the way of readers, so that they shall be led on from good to better. He must teach them how, after studying their own wants, they may themselves select their reading wisely. Such a librarian will find enough who are ready to put themselves under his influence and direction, and, if competent and enthusiastic, he may soon largely shape the reading, and through it the thought, of his whole community.

The time is come when we are not astonished to find the ablest business talents engaged in the management of a public library. Not that we have less scholarship, but that we have more life. The passive has become active, and we look for a throng of people going in and out of library doors as in the markets and the stores. There was a time when libraries were opened only at intervals, and visitors came occasionally, as they come sometimes to a deserted castle or to a haunted house. Now many of our libraries are as accessible as our post-offices, and the number of new libraries founded has been so great that in an ordinary town we no longer ask, "Have you a library?" but "Where is your library?" as we might ask where is your school-house, or your post-office, or your church?

And so our leading educators have come to recognize the library as sharing with the school the education of the people. The most that the schools can hope to do for the masses more than the schools are doing for them in many sections, is to teach them to read intelligently, to get ideas readily from the printed page. It may seem a strong statement, but many children leave the schools without this ability. They can

repeat the words of the book, but this is simply pronunciation, as a beginner pronounces another language without getting any clear idea of the meaning. Could the schools really teach the masses to *read*, they would be doing a great work. The children of the lower classes have to commence work at a very early age, and it is impossible to keep them in the schools long enough to educate them to any degree. The school teaches them to read; the library must supply them with reading which shall serve to educate, and so it is that we are forced to divide popular education into two parts of almost equal importance and deserving equal attention: the free school and the free library.

It is in the interest of the modern library, and of those desiring to make its influence wider and greater, that this journal has been established. Its founders have an intense faith in the future of our libraries, and believe that if the best methods can be applied by the best librarians, the public may soon be brought to recognize our claim that the free library ranks with the free school. We hold that there is no work reaching farther in its influence and deserving more honor than the work which a competent and earnest librarian can do for his community.

The time *was* when a library was very like a museum, and a librarian was a mouser in musty books, and visitors looked with curious eyes at ancient tomes and manuscripts. The time *is* when a library is a school, and the librarian is in the highest sense a teacher, and the visitor is a reader among the books as a workman among his tools. Will any man deny to the high calling of such a librarianship the title of profession?

MELVIL DEWEY.

Texto: Melvil Dewey, "Women in libraries: How they are handicapped", *Library Notes*, nº 1, 1886.

Women in Libraries: How They are Handicapped

By Melvil Dewey

Excerpts from a March 13, 1886 address before the Association of College Alumni, originally published in *Library Notes* 1 (October 1886).

There is a large field of work for college-bred women in promoting the founding of new libraries, infusing new life into old ones, or serving on committees or boards of trustees where their education and training will tell powerfully for the common good. Active interest of this kind may fairly be expected of every college graduate.

In the more direct work for which salaries are paid, there is an unusually promising field for college girls and in few lines of work have women so nearly an equal chance with men. There is almost nothing in the higher branches which she cannot do quite as well as a man of equal training and experience; and in much of library work women's quick mind and deft fingers do many things with a neatness and dispatch seldom equaled by her brothers.

My experience is that an increasing number of libraries are willing to pay for given work the same price, whether done by men or women. Yet why are the salaries of women lower? In all my business and professional life I have tried to give women more than a fair chance at all work which I had to offer. Experience has taught me why the fairest employers, in simple justice, usually pay men more for what seems at first sight the same work. Perhaps these reasons may help you to avoid some of the difficulties.

1. Women have usually poorer health and as a result lose more time from illness and are more crippled by physical weakness when on duty. The difficulty is most common to women, as are bright ribbons and thin shoes and long hair, but it is a question of health, not of sex. A strong, healthy woman is worth more than a feeble man for the same reason that a strong man gets more than a weak woman.
2. Usually women lack business and executive training. Her brothers have been about the shops and stores and in the streets or on the farm hearing business matters discussed and seeing business transacted from earliest childhood. The boys have been trading jack knives and developing the business bumps while the girls were absorbed with their

dolls. It would be a miracle at present if girls were not greatly inferior in this respect and it is this fact which accounts for so few prominent chief librarianships being held by women. But this is the fault of circumstances, not necessarily of sex, and women who have somehow got the business ideas and training and have executive force are getting the salaries that such work commands. When girls have as good a chance to learn these things, I doubt not that they will quite equal their brothers and will keep cash and bank accounts and double entry books for their private affairs. A man brought up girl-fashion, as not a few are, proves just as helpless on trial and as a result gets only a "woman's salary."

3. Lack of permanence in her plans is one of the gravest difficulties with women. A young man who enters library work and later thinks of a home of his own, is stimulated to fresh endeavors to make his services more valuable. Many a young man's success in life dates from the new earnestness which took possession of him on his engagement. But with women the probability or even the possibility that her position is only temporary and that she will soon leave it for home life does more than anything else to keep her value down. Neither man or woman can do the best work except when it is felt to be the life work. This lack of permanence in the plans of women is more serious than you are apt to realize. If woman wishes to be as valuable as man she must contrive to feel that she has chosen a profession for life and work accordingly. Then she will do the best that is in her to do as long as she is in the service and if at any time it seems best to change her state, the work already done has not been crippled by this "temporary" evil.
4. With equal health, business training and permanence of plans, women will still usually have to accept something less than men because of the consideration which she exacts and deserves on account of her sex. If a man can do all the other work just as well as the woman and in addition can, in an emergency, lift a heavy case, or climb a ladder to the roof or in case of accident or disorder can act as fireman or do police duty, he adds something to his direct value; just as a saddle horse that is safe in harness and not afraid of the cars, will bring more in nine markets out of ten, than the equally good horse that can be used only in the saddle. So in justice to those who wish to be fair to women, remember that she almost always receives, whether she exacts it or not, much more waiting on and minor assistance than a man in the same place and therefore,

with sentiment aside, hard business judgment cannot award her quite as much salary. There are many uses for which a stout corduroy is really worth more than the finest silk...

We greatly prefer college-bred women in selecting new librarians: 1. Because they are a picked class selected from the best material throughout the country. 2. Because the college training has given them a wider culture and broader view with a considerable fund of information all of which will be valuable working material in a library as almost nowhere else. 3. Because a four years' course successfully completed is the strongest voucher for persistent purpose and mental and physical capacity for protracted intellectual work. 4. Chiefly because we find that the training of the course enables mind to work with a quick precision and steady application rarely found in one who has not had this thorough college drill. Therefore we find it pays to give higher salaries for college women...

The salary to women for the first year is seldom more than \$500 and at present few have grown to over \$1000, though here and there \$1200 to \$1500 are paid to women of experience. But there is no reason why a woman cannot do the same work for which our leading librarians receive \$3000 to \$5000 and I have no doubt that as women of education, with thorough technical training and experience come forward, the salaries will rapidly increase. For this highest grade work the demand exceeds the supply and will grow steadily the new development of the library system. If one finds many more well paid positions for teachers, there are vastly more competitors for each of these places than for that of the trained librarian. After careful study it seems to me that to an earnest woman of superior ability the library field already offers in its present period of rapid growth as good and opening financially as teaching.

8. Fuentes y Bibliografía.

Fuentes primarias

DEWEY, Melvil, "The profession", *Library Journal*, nº 1, 1876.

-----, "Women in Libraries: How they are handicapped", *Library Notes*, nº 1, 1886.

MARTÍN, Enriqueta. *Bibliotecas*, S.A.P.Y.L, 1948.

VV.AA., *Reglas de catalogación* por las alumnas de los cursos de biblioteconomía de la residencia de señoritas, Madrid, Residencia de Señoritas, 1934.

WILIAMSON, Charles C., *Training for library services*, New York, 1923.

Bibliografía

Mujeres, trabajo y educación

AMO DEL AMO, María Cruz del, *Mujer, familia y trabajo: Madrid, 1850-1900*, Málaga, Universidad de Málaga, 2010.

-----, *La familia y el trabajo femenino en España durante la segunda mitad del siglo XIX*, Madrid. Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones, 2009.

ARENAL, Concepción, *La emancipación de la mujer en España*, Madrid, Júcar, 1974.

ANDERSON, Bonnie S., ZINSSER, Judith P., *Historia de las mujeres. Una historia propia*, Barcelona, Crítica, 2009.

ARBAIZA VILALLONGA, Mercedes, "La "cuestión social" como cuestión de género. Femenidad y trabajo en España 1860-1930", *Historia Contemporánea*, 21, 2000, pp. 395-458.

BORDERÍAS, Cristina, “El trabajo de las mujeres: discursos y prácticas”, en MORANT, I., (Dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*. Madrid, Cátedra, 2006, vol. III: *Del siglo XIX a los umbrales del XX*, pp. 353-379.

-----, *Entre líneas. Trabajo e identidad femenina en la España contemporánea: la Compañía Telefónica, 1924-1980*, Barcelona, Icaria, 1993.

----- et al., *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Barcelona, Icaria, 1994.

CAPEL, Rosa, *El trabajo y la educación de la mujer en España 1900-1930*. Madrid, Instituto de la Mujer, 1986.

FLECHA, Concepción, *Las primeras universitarias en España, 1872-1910*, Madrid, Narcea, 1996.

FRANCO RUBIO, Gloria, *La incorporación de la mujer a la Administración del Estado, Municipios y Diputaciones: 1918-1936*, Madrid, Ministerio de Cultura, Subdirección General de Estudios e Investigaciones, 1981.

GÓMEZ-FERRER, Guadalupe, SÁNCHEZ, Raquel (eds.), *Modernizar España: proyectos de reforma y apertura internacional (1898-1914)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007.

MANGINI, Shirley, *La modernas de Madrid. Las grandes intelectuales españolas de la vanguardia*, Barcelona, Península, 2001.

MONTERO, Mercedes, *La conquista del espacio público. Mujeres españolas en la universidad (1910-1936)*, Madrid, Minerva, 2009.

NASH, Mary, *Mujeres en el mundo. Historia, retos, y movimientos*, Madrid, Alianza, 2004.

-----, *Mujer, Familia y trabajo en España 1875-1936*, Barcelona, Anthropos, 1983.

-----, *Més enllà del silenci: les dones a la història de Catalunya*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 1988.

SAN ROMÁN GAGO, Sonsoles, *Las primeras maestras: los orígenes del proceso de feminización docente en España*, Barcelona, Ariel, 2011.

Mujeres y trabajo bibliotecario

ARGENTE JIMÉNEZ, Montserrat, LORA LILLO, Neus, PERPIÑÁN ARIAS, Marta, “De com i per què biblioteca s’escriu en femení. Primera part”, *Revista de Biblioteconomia i Documentació*, nº 29, 2001, pp. 88-100.

DE LA FUENTE, Inmaculada, *El exilio interior: la vida de María Moliner*, Madrid, Turner, 2011.

GALLEGO RUBIO, María Cristina, *Juana Capdevielle San Martín. Bibliotecaria de la Universidad Central*, Madrid, Ed. Complutense, 2010.

GARRISON, Dee, *Apostles of culture. The public librarian and american society 1876-1920*, Madison, University of Wisconsin Press, 2003, 1ª ed. 1979.

GODÍN GÓMEZ, Aurora, “La Escuela Superior de Diplomática y la formación de los archiveros, bibliotecarios y arqueólogos en el siglo XIX”, *Boletín de ANABAD*, Vol. XLV, nº 3, 1995, pp. 33-50.

GONZALO, Miguel Ángel, MACIÁ, Mateo, “La legislación española de bibliotecas”, *Boletín de la ANABAD*, vol. XL, nº 2-3, 1990, pp. 65-66

HEIM, Kathleen M. *et al.*, *The Status of women in Librarianship. Historical, sociological and economics issues*, New York Neal-Schuman Publishers, 1983.

HILDENBRAND, Suzanne, “Library feminism and library women’s history: activism and scholarship, equity and culture”, *Libraries and Culture*, vol. 35, nº1, winter, 2000, pp. 51-65.

IVY, Barbara A., “Identity, power and hiring in a feminized profession”, *Library Trends*, fall, 1985, pp. 291-308.

LITWIN, Rory, *Library Daylight. Tracings of modern librarianship 1874-1922*, Duluth, Library Juice Press, 2006.

MAACK, Mary Niles, "Towards a history of women in librarianship: a critical analysis with suggestions for further research", *Journal of Library History*, vol. 17, nº 2, spring, 1982, pp. 164-185.

-----, "Women in library education: Down te up staircase", *Library Trends*, winter, 1986.

MCREYNOLS, Rosalee, "The sexual politics of illness in turn of the century libraries", *Libraries and Culture*, vol. 25, nº 2, spring 1990, pp. 194-217.

ORFILA, Margarita, "María Luisa Serra Belabre (1911-1967). Una precursora de su tiempo: arqueóloga, archivera, bibliotecaria, directora de museo, animadora cultural", *Arenal*, vol. 19, nº 1, enero-junio 2012.

PHENIX, Katherine, "Sex as a variable: A bibliography of women in libraries 1975-1985", *Library Trends*, fall, 1985.

PARKER, Alison M., *Purifying America. Women, cultural reform and pro-censorship activism 1873-1933*, Chicago, University of Illinois, 1997.

PASSET, Joanne E., *Cultural crusaders. Women librarians in the american west 1900-1917*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1994.

RAMAZANOGLU, Caroline, "Bibliotecas", en KRAMARAE, Cheri y SPENDER, Dale (eds.): *Enciclopedia internacional de las mujeres. Edición especial para el ámbito hispanohablante* (Rosa García Rayego y Gloria Nielfa Cristóbal, editoras de la edición española), 5 vols., Madrid, Síntesis, 2006, vol. 1, pp. 156-161.

TORREBLANCA LÓPEZ, Agustín, *El Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (1858-2008). Historia burocrática de una institución sesquicentenaria*, Ministerio de Cultura, 2009.

TORRES SANTO DOMINGO, Marta, *La Biblioteca de la Universidad de Madrid durante la Segunda República y la Guerra Civil*, Madrid, Universidad Complutense, 2013.

TRAUTMAN, Ray L., “Melvil Dewey and the Wellesley Half-Dozen” y “More Reminiscences of the Wellesley Half-Dozen”, *Columbia Library Columns*, vol. III, nº 2, 1954, pp. 8-19.

VVAA. *Biblioteca en guerra*, Madrid, Biblioteca Nacional, 2005.

WEIBEL, Kathleen, HEIM, Kathleen M. *et al.*, *The role of woman in Librarianship, 1876-1976. The entry, advancement, and struggle for equalization in one profession*, Orxy Press, Phoenix, 1979.

Residencia de Señoritas y Escola de Bibliotecàries

ALCALÁ CORTIJO, Paloma, CORRALES RODRÍGUEZ, Capi, LÓPEZ GIRÁLDEZ, Julia, (eds.), *Ni tontas ni locas. Las intelectuales en el Madrid del primer tercio del siglo XX*, Madrid, Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, 2009.

ESTIVILL I RUIS, Assumpció, *L'Escola de Bibliotecàries. 1915-1939*, Barcelona, Diputació de Barcelona, 1992.

ESTIVILL I RUIS, Assumpció, PONS, Amadeu, MAÑÀ, Teresa, “Dones bibliotecaries”, *Biblioteconomia i Documentació*, nº 10, junio 2003.

NASH, Mary, *Trabajadoras: un siglo de trabajo femenino en Cataluña, 1900-2000*, Barcelona, Generalitat, 2010.

PÉREZ-VILLANUEVA TOVAR, Isabel, *La Residencia de Estudiantes: grupos universitario y de señoritas, Madrid, 1910-1936*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1990.

VÁZQUEZ RAMIL, Raquel, *La Institución Libre de Enseñanza y la educación de la mujer en España: La residencia de Señoritas (1915-1936)*, Betanzos, Lugami, 2001.

ZULUETA, Carmen, *Misioneras, feministas educadoras. Historia del Instituto Internacional*, Madrid, Castalia, 1984.

-----, *Ni Convento ni collage. La Residencia de Señoritas*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Asociación de Amigos de la Residencia de Estudiantes, 1993.